



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

Tema:

**“La gestión presupuestaria y la inversión en sectores vulnerables del GAD
Parroquial Pilahuín”**

Autora: Pico Portero, Jenny Mariela

Tutor: Eco. Izquierdo García, Daniel Eriel

Ambato – Ecuador

2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Izquierdo García, Daniel Eriel con cédula de ciudadanía N°175357181-7, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación sobre el tema: **“LA GESTION PRESUPUESTARIA Y LA INVERSION EN SECTORES VULNERABLES DEL GAD PARROQUIAL PILAHUÍN”**, desarrollado por Pico Portero Jenny Mariela, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Julio de 2016

EL TUTOR



Eco. Daniel Eriel Izquierdo García

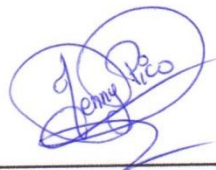
CI: 175357181-7

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Pico Portero Jenny Mariela con cédula de ciudadanía N° 180501742-1, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“LA GESTION PRESUPUESTARIA Y LA INVERSION EN SECTORES VULNERABLES DEL GAD PARROQUIAL PILAHUÍN”** así como también los contenidos presentados, ideas, análisis y síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Julio de 2016

AUTORA



Pico Portero Jenny Mariela

C.I. 180501742-1

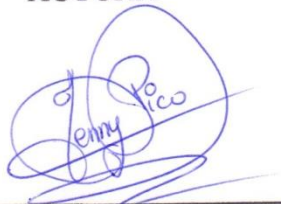
CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Concedo los derechos en línea patrimonial de mi proyecto de investigación con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Julio de 2016

AUTORA



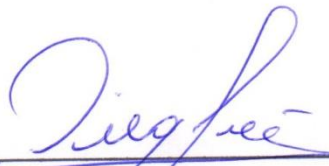
Pico Portero Jenny Mariela

C.I. 180501742-1

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

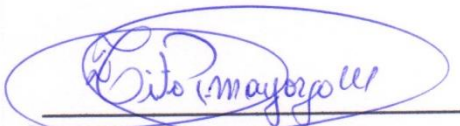
El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: **“LA GESTION PRESUPUESTARIA Y LA INVERSION EN SECTORES VULNERABLES DEL GAD PARROQUIAL PILAHUÍN”**, elaborado por Pico Portero Jenny Mariela, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Julio de 2016



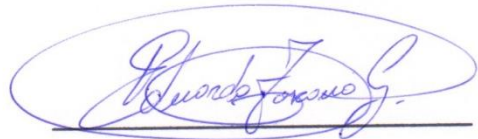
Eco. Mg. Diego Proaño C.

PRESIDENTE



Dr. Tito Mayorga

MIEMBRO CALIFICADOR



Ing. Eduardo Toscano

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente Proyecto quiero dedicarlo a Dios, quien día a día guía mi caminar y no me deja desmayar ante las adversidades, quien me fortalece, me anima y nunca me abandona.

De igual manera y con todo mi cariño lo dedico a mis Padres que han sido, son y serán mi inspiración y ejemplo de lucha y perseverancia, quienes cada día me brindan sus palabras de apoyo y siempre están junto a mí en los momentos de alegría y mucho más en los de dificultad. A mis hermanas y sobrinos que nunca me negaron una sonrisa y todo su amor en mis momentos de debilidad.

Finalmente dedico este trabajo a todas aquellas personas con quienes en este largo trayecto hemos forjado lazos de amistad y entre risas y bromas nunca dejaron de darme consejos y su plena confianza como apoyo valioso durante mi carrera.

Jenny Pico

AGRADECIMIENTO

Quiero extender un agradecimiento efusivo a la Universidad Técnica de Ambato, de manera especial a la Facultad de Contabilidad y Auditoría por abrirme sus puertas para mi formación ética y profesional.

Así mismo a todos los docentes, quienes me formaron tanto profesionalmente cuanto en valores y de manera especial al Eco. Daniel Izquierdo por todo el apoyo y conocimiento brindado en el transcurso del desarrollo del presente proyecto.

A los directivos del GAD Parroquial Pilahuín, autoridades barriales y comunales, que sin reparo alguno que me proporcionaron toda la información necesaria para el adecuado desarrollo del Proyecto.

Jenny Pico

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “LA GESTION PRESUPUESTARIA Y LA INVERSION EN SECTORES VULNERABLES DEL GAD PARROQUIAL PILAHUÍN”

AUTORA: Pico Portero Jenny Mariela

TUTOR: Eco. Daniel Eriel Izquierdo García

FECHA: Julio de 2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto se desarrolla en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pilahuín, sus barrios y comunidades, investigando la gestión presupuestaria del mismo y cómo se lleva a cabo las inversiones en los diferentes sectores vulnerables de la Parroquia, para lo que se utilizó investigación de Campo y documental para obtener la información verás a ser analizada. Las fuentes de información y muestra de la investigación fueron los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pilahuín, los presidentes barriales y líderes de las diferentes comunidades, se procedió a visitar las zonas que según las encuestas muestran abandono por parte de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado, verificando así las carencias de los habitantes. Muchos de los resultados nos dieron pautas para poder generar un plan acorde a las necesidades de los habitantes de la Parroquial Pilahuín, ya que hay sectores que no están siendo atendidos. Tenemos así factores a considerar al momento de la elaboración del presupuesto participativo para poder cubrir las necesidades de la población, ya que al no definir los sectores con vulnerabilidad hace que la administración realice la toma de decisiones de forma empírica en cuanto a las diferentes inversiones en obras que benefician a los mismos, por lo que se plantea un plan de acción con las principales necesidades de los habitantes.

PALABRAS DESCRIPTORAS: INVERSIONES, GESTIÓN PRESUPUESTARIA, PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, TOMA DE DECISIONES.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
SPECIALTY OF ACCOUNTING AND AUDITING

TOPIC: "MANAGEMENT BUDGETARY AND INVESTMENT IN VULNERABLE SECTORS OF GAD PARISH PILAHUÍN"

AUTHOR: Pico Portero Jenny Mariela

TUTOR: Eco. Daniel Eriel Izquierdo García

DATE: July, 2016

ABSTRACT

This project is developed in the DAG Parish Pilahuín, researching the budgetary management of it and how it is carried investments outing different vulnerable sectors of the parish, for it, field and documentary research was used to get true information to analyze. The sources of information and research population were members of GAD Parish Pilahuín, the neighborhood presidents and leaders of different communities were visited areas based on surveys show unimportance by GAD, verifying the needs of the population. Many of the results gave us guidelines to make a plan according to the needs of the people of the Parish Pilahuín, as there are sectors which are not being addressed. So we have factors to consider when preparing the participatory budget to meet the needs of the population, since not define sectors vulnerability causes management to make the decisions empirically decision as to the different investments in works that benefit them, so an action plan with the main needs of the people arises.

KEYWORDS: INVESTMENTS, BUDGET MANAGEMENT, PLANNING, BUDGET PARTICIPATOR, DECISION MAKING.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARIES	
Portada.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.1 Tema de la investigación.....	2
1.2 Planteamiento del problema	2
1.2.1 Contextualización	2
1.2.2 Análisis crítico	6
1.2.3 Prognosis.....	7
1.2.4 Formulación del problema.....	8
1.2.5 Preguntas Directrices	8
1.2.6 Delimitación del objeto de investigación.....	8
1.3 Justificación.....	9
1.4 Objetivo	10
1.4.1 Objetivo General.....	10

1.4.2 Objetivos Específicos	10
CAPÍTULO II	11
2. MARCO TEÓRICO	11
2.1 Antecedentes Investigativos	11
2.2 Fundamentación Filosófica	12
2.3 Fundamentación Legal	13
2.4. Categorías Fundamentales.....	18
2.4.1 Sub- ordinación conceptual	19
2.4.2 Conceptualización de la Variable Independiente: Gestión Presupuestaria	20
2.4.3 Conceptualización de la Variable Dependiente: Inversiones en el Sector Vulnerable.....	30
2.5 Hipótesis.....	36
2.6 Señalamiento de Variables	36
CAPÍTULO III	37
3. MARCO METODOLÓGICO	37
3.1 Enfoque	37
3.2 Modalidades básicas de Investigación.....	37
3.2.1 La investigación de campo	37
3.2.2 Investigación Bibliográfica.....	38
3.3 Niveles o tipo de investigación.....	38
3.4. Población o Muestra	39
3.5 Operacionalización de variables.....	40
Variable Independiente: Gestión Presupuestaria.....	40
3.6. Plan de recolección de la Información	42
3.7. Procesamiento de la Información	43
CAPÍTULO IV	44
4. RESULTADOS	44
4.1 Principales Resultados.....	44

4.1.1 Interpretación resultados y Graficas	46
Verificación de la Hipótesis	58
4. 2. Limitaciones del Estudio	63
4.3 Conclusiones	63
4.4 Recomendaciones	64
4.5 Propuesta de Solución	65
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	71

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura N° 1: Árbol de Problemas	6
Figura N° 2: Superordinario Conceptual	18
Figura N° 3: Sub- ordinación conceptual	19
Figura N° 4: Procesos Presupuestarios	23
Figura N° 5: Operacionalización de variables	40
Figura N° 6:Operacionalización de variables	41
Figura N° 7:Plan de recolección de Información	42
Figura N° 8: Profesionales en selección de proyectos de inversión	46
Figura N° 9: Becas de Estudio	47
Figura N° 10: Seguimiento de Obras	48
Figura N° 11: Inclusión Social	49
Figura N° 12: Capacitaciones a Sectores Vulnerables	50
Figura N° 13: Cobertura del Presupuesto	51
Figura N° 14: Fondos de inversión en capacitaciones	52
Figura N° 15: Supervisión de Proyectos	53
Figura N° 16: Centros de Desarrollo Social	54
Figura N° 17: Necesidades cubiertas	55
Figura N° 18: Viviendas para adultos mayores	56
Figura N° 19: Visitas a las comunidades	57
Figura N° 20: Comprobación de hipótesis	62

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla N° 1: Descripción de la Población	39
Tabla N° 2: Resultados de la encuestas	44
Tabla N° 3: Profesionales en selección de proyectos de inversión	46
Tabla N° 4: Becas de Estudio	47
Tabla N° 5: Seguimiento de Obras	48
Tabla N° 6: Inclusión Social	49
Tabla N° 7: Capacitaciones a Sectores Vulnerables	50
Tabla N° 8: Atención a Comunidades Altas	51
Tabla N° 9: Formación de campesinos	52
Tabla N° 10: Responsable de supervisión de Proyectos	53
Tabla N° 11: Centros de Desarrollo Social	54
Tabla N° 12: Necesidades cubiertas	55
Tabla N° 13: Vivienda para adultos mayores	56
Tabla N° 14: Visitas a las comunidades	57
Tabla N° 15: Distribución estadística	59
Tabla N° 16: Frecuencias Esperadas	60
Tabla N° 17: Chi Cuadrado	61

INTRODUCCIÓN

La investigación busca hallar los factores que no están siendo tomados en cuenta al momento de realizar el presupuesto participativo en beneficio de los habitantes de la Parroquia, ya que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pilahuín ha descuidado la calidad de vida de muchas comunidades, creando sectores vulnerables desatendidos. La organización de la investigación se encuentra desarrollada de la siguiente forma:

En el **Capítulo I** se encuentra la importancia de la gestión que realizan los Gobiernos Autónomos Descentralizados en las diferentes zonas en las que existen, además cómo los mismos ayudan al desarrollo de la población, y una vez enfocado en uno de ellos se revisa la problemática que surge al no realizarse adecuadamente la gestión de los recursos presupuestados.

El **Capítulo II** muestra las bases de la investigación, sus antecedentes, aquí realizamos la fundamentación tanto legal como filosófica, que ayudaron a que la investigación se sustente, además de que se muestra la hipótesis de la misma.

El contenido del **Capítulo III** es el enfoque y modalidad con que se realizó la investigación, además de las herramientas a ser utilizadas para la recolección de la información que posteriormente serán analizadas.

El **Capítulo IV** muestra el análisis de la información obtenida misma que se presenta en gráficos, en el caso de la presente investigación muestra cómo influye en la elaboración del presupuesto participativo el no conocer las necesidades de los sectores vulnerables de la Parroquia Pilahuín además de que realizamos un plan de acción en cuanto a necesidades a ser atendidas por GAD parroquial Pilahuín.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema de la investigación

“La Gestión Presupuestaria y la inversión en sectores vulnerables del Gobierno Parroquial de Pilahuín”

1.2 Planteamiento del problema

Empresas privadas como las públicas para realizar sus actividades realizan un presupuesto económico para el desarrollo de las mismas, por lo que se realiza un presupuesto anual (POA), así una correcta gestión de los recursos económicos ayudaran a que exista desarrollo en las diferentes comunidades y barrios de la parroquia Pilahuín.

Misma Instituciones buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de toda la parroquia en especial de aquella población que por sus características de desventaja son considerados como grupos vulnerables, por medio del uso adecuado de sus recursos económicos.

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Contextualización Macro

El Ecuador cuenta con una gran extensión territorial, por lo que existen numerosas provincias y cantones, así que el Estado necesita designar entes de control para la distribución adecuada de sus recursos buscando el desarrollo del país.

Ecuador cuenta con Gobiernos Autónomos Descentralizados para el control de distribución de sus recursos mismos que son:

- GAD Regionales
- GAD Provinciales
- GAD Cantonales
- GAD Parroquiales

Esta distribución de GAD ayuda a un adecuado control de las diferentes zonas del País.

Ecuador posee innumerables parroquias tanto rurales como urbanas, las que según el COOTAD, (2011), las define como: “las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de una ordenanza” (pag.22)

Así el Estado designa a los Gobiernos Autónomos Descentralizados como los organismos de planificación y control Los organismos reguladores Así al contar con un número significativo de parroquias las parroquias contarán con un gobierno parroquial mismo que según el COOTAD, (2001) las define como:

La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural. (pag.49)

1.2.1.2 Contextualización Meso

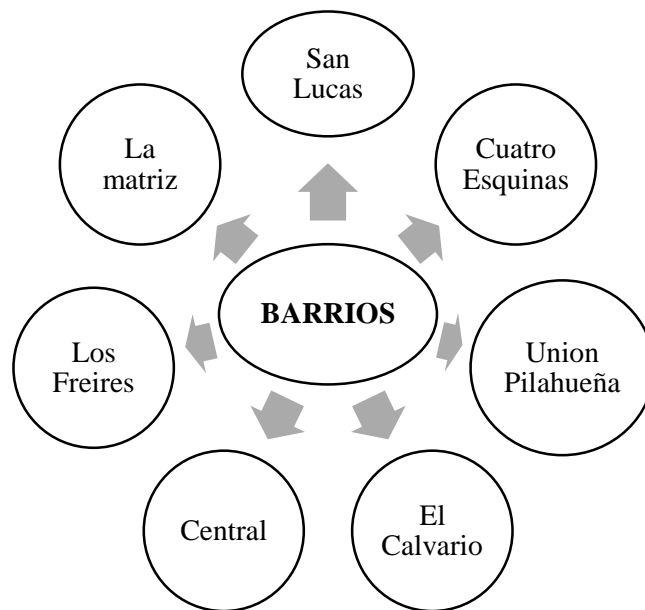
A nivel de la Provincia de Tungurahua al tener varios cantones cuenta con 52 parroquias rurales, mismas que cuentan con su GAD parroquial, los cuales son Instituciones de Gobierno que buscan el bienestar y desarrollo de los habitantes de las diferentes parroquias. Así la Constitución del Ecuador acepta como un gobierno autónomo a las juntas parroquiales siendo Pilahuín una parroquia que goza de este beneficio.

1.2.1.3 Contextualización Micro

El GAD Parroquial Pilahuín surge como consecuencia de una necesidad de la población de alrededor de 12,128 habitantes, ya que al ser una de las parroquias más extensas cuenta con un gran número de pobladores, como consecuencia de ello necesita gran atención de parte del gobierno tanto en obras públicas como en capacitación agrícola. En la dirección del GAD Parroquial Pilahuín está el Sr. Alejandro Tamaquiza, quien en conjunto con varios miembros de dicho GAD, buscan el desarrollo de la parroquia, elaborando planes de trabajo y llevando a cabo obras tanto de salud como de vías terrestres.

La parroquia de Pilahuín cuenta con las siguientes comunidades y barrios, mismos que buscan su desarrollo:

Barrios:



Los principales barrios se encuentran en el centro de la parroquia.

Comunidades:

N°	Comunidad	Sector que lo conforma
1	Echaleche	Allpachaca, Santa Lucia
2	Pucara Grande	Palugsha, Apupamba, San Carlos, San Juan de Dios
3	San Isidro	-
4	Tamboloma	Chiquicahua, Llushcapanba
5	Mulanleo	Calvario, Las Palomitas
6	Yatzaputzán	Rio Blanco, Yanayata
7	El Lindero	Pungoloma, Mandana, Escorzoneras
8	San Antonio	-
9	Cunuk Yacu	-
10	Escaleras	-
11	Loma Gorda	-
12	Llangahua Central	Rio Paztaza, Cotococha
13	El Salado	-
14	Atahualpa	-
15	Esperanza	-
16	Yacupartina	-
17	Runipata	-
18	Manzana Huaycu	-
19	Rio Colorado	-
20	Verdepungo	-

1.2.2 Análisis crítico

1.2.2.1 Árbol de Problemas

EFECTOS

Sectores
Vulnerables
desatendidos

Obras
inconclusas

Déficit en la gestión
presupuestaria

PROBLEMA

Inadecuado Presupuesto económico del GAD Parroquial de Pilahuín

CAUSAS

Inadecuada
planificación de
obras

Inadecuada
Gestión
presupuestaria

Desorganización en
el departamento
financiero

Figura N° 1: Árbol de Problemas
Elaborado por: Jenny Pico

1.2.2.2 Análisis Causa Efecto

El GAD Parroquial Pilahuín busca mejorar la calidad de vida de los pobladores de la parroquia del mismo nombre, pero gracias a la gran extensión territorial y el gran número de habitantes no se puede llegar a cubrir en su totalidad las necesidades de los mismos.

El problema radica en la planificación presupuestaria al no contar con un plan estratégico de desarrollo ya que la inadecuada planificación de obras hace que no se realice una asignación real de recursos monetarios dándonos como resultado al final del año muchas de las obras inconclusas y sectores vulnerables desatendidos por ende inconformidad de los pobladores.

Siendo la planificación estratégica una de las falencias dentro del presupuesto del GAD Parroquial Pilahuín se debe en mucho al poco control presupuestario por parte de los directivos del GAD Parroquial lo cual ocasiona en muchos casos inversiones innecesarias perdiendo recursos económicos.

Un punto clave además es la evidente desorganización de los directivos y parte del departamento financiero al no realizar una proyección real de los gastos a incurrir creando un déficit en la gestión presupuestaria por lo que varias de las comunidades quedan desatendidas en sus necesidades evitando así el desarrollo de la Parroquia.

1.2.3 Prognosis

En su totalidad las Empresas Públicas para recibir fondos del Estado se deben manejar con un presupuesto anual, con el que gestionan todas sus actividades, además de que se debe realizar un correcto uso de los mismos evitando un mal manejo de los fondos.

Por lo que una correcta gestión de los recursos es de vital importancia, así se distribuirá los recursos económicos con eficiencia y eficacia en todos los sectores de la parroquia dando prioridad a los de mayor grado de vulnerabilidad.

Si no se cumple con una apropiada gestión los perjudicados serán los habitantes a quienes se debe beneficiar, además de que no se estaría cumpliendo con el objetivo de los GAD Parroquiales.

1.2.4 Formulación del problema

¿Influye la inadecuada Gestión presupuestaria a que existan Sectores Vulnerables desatendidos del GAD Parroquial Pilahuín?

1.2.5 Preguntas Directrices

¿Cómo contribuye la Gestión Presupuestaria al correcto funcionamiento del GAD Parroquial Pilahuín?

¿Cuál es el impacto de la existencia de sectores Vulnerables desatendidos para el cumplimiento de objetivos del GAD parroquial Pilahuín?

¿Por qué el escaso control presupuestario influye en la elaboración de un presupuesto erróneo?

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación

Delimitación del contenido.

Campo: Contabilidad General

Área: Presupuestos

Aspecto: Planificación Presupuestaria

Tiempo: 6 meses

Espacio: Gobierno Parroquial Pilahuín

1.3 Justificación

Para tener más igualdad en cuanto a derechos, se necesita de gobiernos justos y transparentes. Se necesitan Instituciones de Gobierno que palpen la realidad de los pueblos para una mejor asignación de los recursos presupuestarios.

El presente proyecto es de gran importancia ya que se enfoca en el adecuado manejo de fondos públicos, a ser invertidos en obras públicas y proyectos de desarrollo, de esta manera se recalca la importancia del mismo al ser un base para la adecuada planificación de inversión, y asignación de recursos económicos para atender a los sectores vulnerables que no están siendo tomados en cuenta dentro de los proyectos de inversión.

Si el GAD parroquial cuenta con un mejor modelo de gestión que cuente con un plan estratégico de inversión, podrá cumplir con mayor satisfacción los proyectos y contara con un mejor manejo de los recursos, los mismos que podrían ser optimizados, por lo que es de gran beneficio para quienes están al frente de la organización así como también para los pobladores de los barrios y comunidades de la parroquia al ser tomados en cuenta al momento de organizar el presupuesto participativo y por ende el destino de los fondos.

Además el GAD Parroquial podría contar con una mejor administración, optimizando tiempo y recursos ya no solo económicos sino también recurso humano, brindando servicios de mejor calidad y atención oportuna a los sectores vulnerables de la parroquia, lo cual lo vuelve un proyecto novedoso que busca el crecimiento y desarrollo Institucional, además de la mejora de vida de las personas que necesitan de recursos para su desarrollo.

1.4 Objetivo

1.4.1 Objetivo General

Analizar la gestión presupuestaria y sus factores para la inversión en sectores vulnerables del GAD Parroquial Pilahuín, con la finalidad de mejorar la gestión y manejo de los recursos financieros.

1.4.2 Objetivos Específicos

Determinar si la Gestión Presupuestaria contribuye al correcto funcionamiento del GAD Parroquial Pilahuín.

Identificar el porcentaje de sectores Vulnerables desatendidos que impiden el cumplimiento de los objetivos del GAD parroquial Pilahuín.

Proponer un plan de acción que acompañe al presupuesto para el mejoramiento en la calidad de vida de los grupos vulnerables de la Parroquia Pilahuín.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

Mediante la opinión de Guerrero & Heras (2013, pág. 100) en su trabajo de investigación “Análisis de la ejecución presupuestaria, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Joaquín en el periodo 2012”, se determinó las siguientes conclusiones:

- a) Es importante considerar que dentro de los Gobiernos Parroquiales su medida de eficiencia y eficacia se ven reflejadas en las obras Públicas, las mismas que no se ejecutan como se programan. Es importante hacer un seguimiento para proveer o gestionar a tiempo los recursos para el cumplimiento de las obras.
- b) Para el cumplimiento de los objetivos se toma en cuenta el nivel de prioridad o de importancia es por eso que se canalizan los recursos, para las obras más importantes quedando obras pendientes para el año siguiente.
- c) La evaluación presupuestaria es considerada para la Junta Parroquial como un informe económico de ingresos y gastos, y un detalle de las obras más importantes que se ha ejecutado, sin considerar lo importante que es aplicar medidas de evaluación contundentes que permitan establecer no solo el nivel de ejecución para el logro de sus metas, sino el nivel de eficiencia que considere la optimización de recursos.

Con las conclusiones establecidas por el autor se determina que es de suma importancia la realización de la gestión presupuestaria en el GAD Parroquial, ya que mediante ello se puede determinar si los ingresos y gastos realizados, han ayudado a mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables.

De igual manera “Las estrategias de evaluación financiera y sus incidencia en la capacidad de Gestión Presupuestaria en el Ilustre Municipio del Cantón Baños de

Agua Santa Provincia de Tungurahua, periodo 2011-2012” según Villar (2011) en su trabajo de investigación determina las siguientes conclusiones:

- a) Al analizar la encuesta se nota que no existe una adecuada distribución de los recursos financieros públicos siendo afectada la calidad de vida de los ciudadanos del cantón Baños de Agua Santa.
- b) El desconocimiento de los ciudadanos de las estrategias financieras planteadas por el Municipio es mínima, porque es una actividad eminentemente técnica, siendo un factor predominante en la elección de la gestión presupuestaria.
- c) No existe un seguimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, consecuentemente no existe un control de calidad, que de viabilidad para el cumplimiento de metas, estos tópicos que son puntuales y sostenidos.

La gestión presupuestaria permite conocer si se realiza la adecuada distribución, de cada uno de los recursos financieros los cuales afectan la calidad de vida de los ciudadanos, es por ello importante el aporte de otros autores porque permiten conocer el plan de desarrollo de cada una de las actividades a realizarse.

2.2 Fundamentación Filosófica

La fundamentación filosófica consiste en utilizar categorías, principios teorías de la filosofía para solucionar problemas ontológicos, y axiológicos de la disciplina analizada. Estos fundamentos filosóficos dependen de una concepción filosófica y debe de ser capaces de estimular el desarrollo de la ciencia dar una explicación de su existencia estimular su desarrollo a sus utilización práctica.(Rendón Rojas , 2005, pág. 46)

La investigación según Gallego (2007, pág. 115) se utiliza el paradigma crítico “que aporte aquella información que guíe en la toma de decisiones para producir cambios individuales y sociales. Se considera, pues que la finalidad de la ciencia es solamente comprender y explicar la realidad”.

En la investigación se encuentra fundamentada en el paradigma critico-propositivo, el cual se encarga de interpretar la realidad del problema en el cual se

pretende mejorar la situación de la gestión presupuestaria y la inversión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Pilahuín, de la misma manera se denomina propositivo ya que se encarga de solucionar los prepuestos establecidos para obras públicas a los respectivos sectores vulnerables de la Parroquia Pilahuín.

2.3 Fundamentación Legal

Mediante el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2012) establece lo siguiente:

NATURALEZA JURÍDICA, SEDE Y FUNCIONES

Art. 63.- Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el

seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

I) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

j) Las demás que determine la ley.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

CONFORMACIÓN

Art. 94.- Conformación.- Las parroquias, cantones o provincias conformadas mayoritariamente por comunas, comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios podrán adoptar este régimen especial de gobierno, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos emitidos, correspondientes al registro electoral de la respectiva circunscripción, en la que se incluirá el estatuto de constitución y funcionamiento.

Se podrán conformar circunscripciones territoriales indígenas plurinacionales e interculturales respetando la diversidad étnico cultural existente en dicho territorio.

Ingresos Propios de los Gobiernos Parroquiales Rurales

Art. 187.- Ingresos propios.- Son ingresos propios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión.

Art. 189.- Tipos de transferencias.- Las transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados serán:

- a) Transferencias provenientes de ingresos permanentes y no permanentes para la equidad territorial en la provisión de bienes y servicios públicos correspondientes a las competencias exclusivas. Por ingresos permanentes se entenderá los ingresos corrientes del presupuesto general del Estado que administra el tesoro nacional; y por no permanentes, los ingresos de capital que administra el tesoro nacional, exceptuando los de financiamiento, entre los cuales consta la cuenta de financiamiento e importación de derivados (CFID);
- b) Transferencias destinadas a financiar el ejercicio de nuevas competencias; y,

c) Transferencias para compensar a los gobiernos autónomos descentralizados en cuyos territorios se generen, exploten o industrialicen recursos no renovables.

Cuando un gobierno autónomo descentralizado reciba una competencia por delegación, recibirá también los recursos correspondientes.

ENDEUDAMIENTO

Art. 211.- Acceso.- Los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales pueden acceder a endeudamiento para financiar inversiones de mediano y largo plazo que no puedan ser cubiertas con sus recursos en un período.

Los ingresos provenientes del endeudamiento constituyen ingresos no permanentes y únicamente financiarán egresos no permanentes, es decir programas y proyectos de mediano y largo plazo debidamente priorizados en sus respectivos planes de desarrollo territorial y que contribuyan al Plan Nacional de Desarrollo. Los gobiernos autónomos parroquiales rurales podrán financiarse con fondos provenientes del Banco del Estado, de conformidad con su ley constitutiva.

PRESUPUESTO DE LOS GAD.

Art. 215.- Presupuesto. El presupuesto de los gobiernos autónomos 5058 descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser 5063 elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior. Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá 5069 objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

Art. 216.- Período.- El ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto. No podrá mantenerse ni prorrogarse la vigencia del presupuesto del año anterior.

Art. 217.- Unidad presupuestaria.- El presupuesto se regirá por el principio de unidad presupuestaria. En consecuencia, a partir de la vigencia de este Código, no habrá destinaciones especiales de rentas.

Con el producto de todos sus ingresos y rentas, cada gobierno autónomo descentralizado formulará el fondo general de ingresos, con cargo al cual se girará para atender a todos los gastos de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 218.- Aprobación.- El órgano legislativo, y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios.

Art. 219.- Inversión social.- Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión.

2.4. Categorías Fundamentales

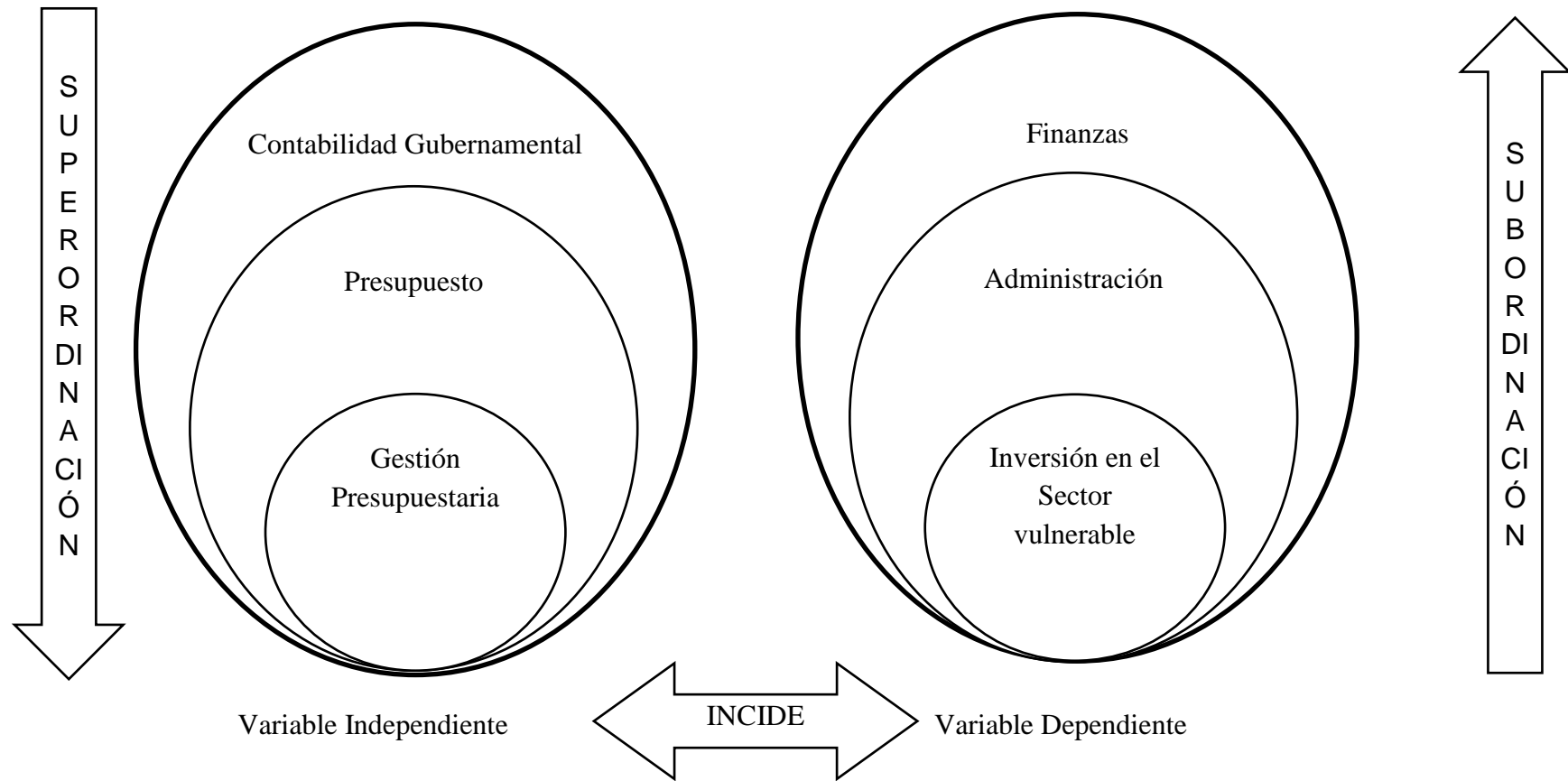


Figura N° 2: Superordinario Conceptual
Fuente: La investigación bibliográfica
Elaborado por: Jenny Pico

2.4.1 Sub-ordinación conceptual

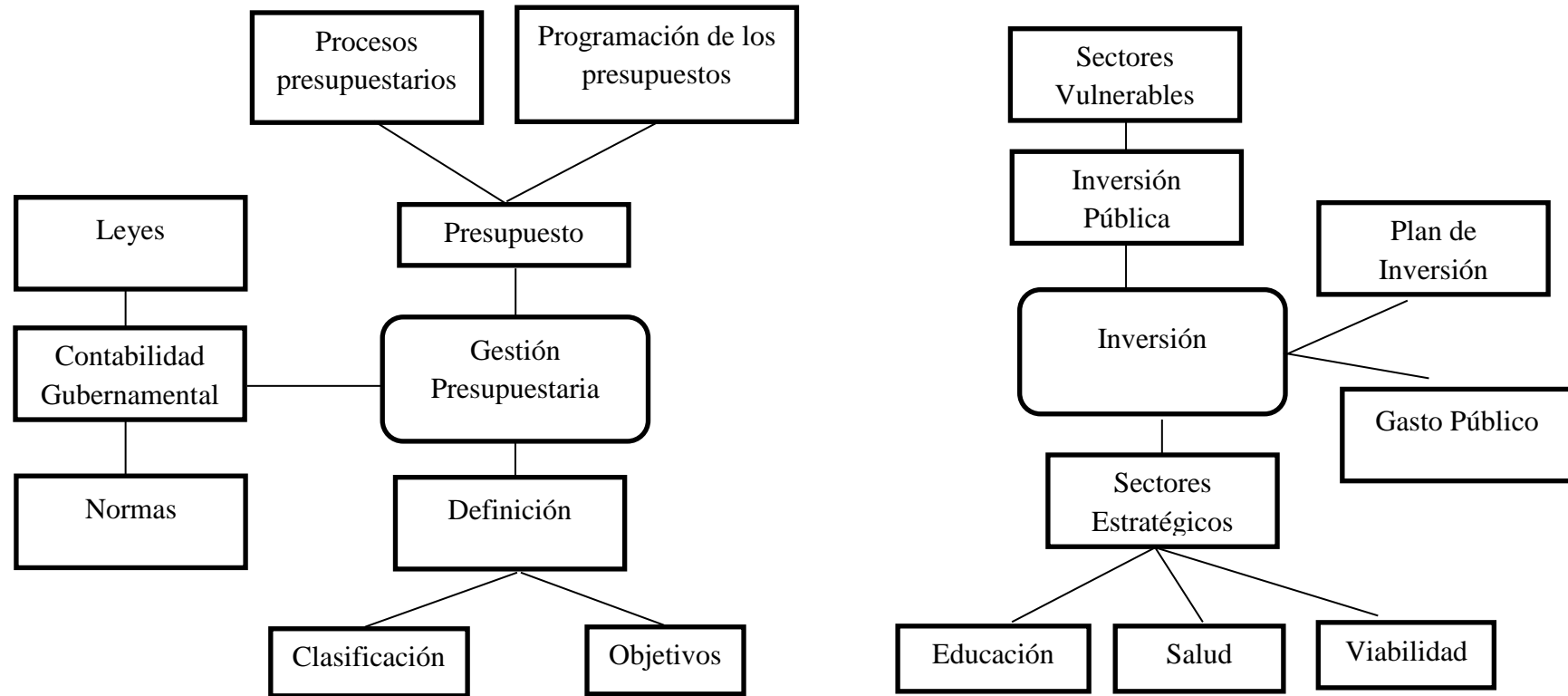


Figura N° 3:Sub-ordinación conceptual

Fuente: La investigación bibliográfica

Elaborado por: Jenny Pico

2.4.2 Conceptualización de la Variable Independiente: Gestión Presupuestaria

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Mediante la opinión de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas (2013) la contabilidad gubernamental “se configura como un sistema de información económica, financiera y presupuestaria de cada una de las entidades que lo conforman. Tiene por objetivo mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados y la ejecución del presupuesto”.

De igual manera según el acuerdo Ministerio de Finanzas (2016) los entes contables son los organismos, entidades, fondos o proyectos creados por la ley, decretos u ordenanza, con existencia propia e independiente, que administran recursos y obligaciones del Estado y son responsables de velar por el debido funcionamiento del componente de contabilidad gubernamental. Los organismos, entidades, fondos o proyectos que conforman el Gobierno Central se constituye en un solo ente contable.

La contabilidad gubernamental se utiliza como una técnica al momento de la realización de cada una de las operaciones que se encuentran afectando económicamente a una entidad mediante la situación financiera. La realización de las operaciones que afecta a la entidad están relacionadas con las transacciones, transformaciones internas otras otras actividad que está a cargo de gobierno.

La ciencia le define a la contabilidad como un conjunto de cada uno de los principios establecidos sistemáticamente a cada una de las cuentas. De igual manera se considera que la contabilidad como arte se encarga de la reunión de cada uno de las reglas que están derivadas de cada uno de los principios y verdades que son utilizadas en las realizaciones las operaciones contables.

Importancia Contabilidad Gubernamental

Según Ecured(2016)La contabilidad Gubernamental es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

La importancia de la contabilidad gubernamental es que constituye una fuente de información que se utiliza como apoyo a los directivos en cada una de las decisiones, mediante la utilización de un sistema encargado de los procesos de planificación, programación, presentación, ejecución y control de cada una de las actividades elaboradas por los Organismo del Sector Publico.

Cada proceso a nivel internacional juega un papel importante mediante el desarrollo de las redes (internet), ayudado en el trabajo en cuanto a la internacionalización con la utilización de los costos considerablemente en las distintas obras que desarrollan el Gobierno Autónomo Descentralizado.

Leyes y Normas de la Contabilidad Gubernamental

La contabilidad gubernamental se encuentra constituida mediante normas y leyes que sustentan en desarrollo de las actividades. Las normas que se utilizan primordialmente son:

- “Ley de presupuestos
- Ley orgánica de la hacienda pública nacional.
- Ley del sistema privada de administración de fondos de pensiones”.

Las instituciones encargadas de la regulación del desarrollo de la contabilidad gubernamental se determinan a continuación:

- “Contraloría General de la Republica
- Oficina Nacional de Contabilidad publica
- Oficina Nacional de Presupuesto
- Federación de colegios de contadores públicos
- Sistema integrado de Gestión y Control de las Finanzas públicas”.

PRESUPUESTOS

Según Caballero (2013)El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficiencia y eficacia por parte de la Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de la Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

El presupuesto está relacionada directamente con los gastos que se incurren en el año fiscal y a su respectiva financiación, con la cual permite conocer si las los resultados de las metas alcanzadas se han logrados según lo establecido en los presupuestado por dicho producto.

En la realización del presupuesto está cargo del Jefe, que es el responsable de la unidad organizacional, el cual tiene establecido metas y resultados definitivos los cuales se deben cumplir, facilitando a sus colaboradores las herramientas que sean necesarias en la elaboración de sus actividades con normalidad.

Procesos presupuestal

Es importante resaltar que para que una Entidad pueda realizar alguna obligación contractual (ejecución), debe primero asegurarse que cuenta con los créditos presupuestarios respectivos en el presupuesto aprobado debidamente financiado (programación). Y esto se realiza a través del desarrollo de las fases del proceso presupuestario (Caballero Reyes, 2013).

Este proceso es interactivo, donde la evaluación de un periodo sirve como insumo para la fase de programación del siguiente ejercicio. Asimismo, como el presupuesto es una herramienta flexible, en la fase de ejecución pueden presentarse situaciones que generan modificaciones de metas y presupuesto que originan cambios en el presupuesto inicialmente aprobado.

El encargado de la realización del presupuesto debe conocer cada uno de los procesos de los cuales son:

Fases	Descripción
Programación	Las Entidades establecen las metas a alcanzar en un ejercicio anual, estas metas están relacionadas con el Plan Operativo Institucional y este con el Plan Estratégico Institucional; proyectan los ingresos a recaudar en el mismo periodo y estiman la demanda de gastos para el cumplimiento de dichas metas.
Formulación	Se determina la estructura del presupuesto, en base a las funciones y programas del pliego, a las categorías presupuestarias y al clasificador de ingresos y gastos establecidos.
Aprobación	Se desarrollan las acciones para la aprobación de la Ley Anual de Presupuesto
Ejecución	Se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto anual. Durante esta fase se realiza el control de la ejecución, analizando las desviaciones que puedan presentarse en el cumplimiento de las metas y el presupuesto aprobados y aplicando las acciones correctivas necesarias.
Evaluación	Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a lo aprobado en el presupuesto.

Figura N° 4:Procesos Presupuestarios

Fuente: (Caballero Reyes, 2013).

Elaborado por: Jenny Pico

La elaboración de los procesos presupuestarios es una etapa en donde es considerado las metas que se establecen, solicitando los recursos humanos, bienes

y servicios, los respectivos equipamientos e infraestructura, que se utilizan para cumplir con las metas presupuestadas.

Las programaciones en los sectores públicos se los realizan durante el periodo de mayo –junio de cada ejercicio, debido a que la etapa de la ejecución del proceso se utiliza mediante la información de la programación y debidamente la aprobación presupuestaria.

Programación presupuestaria

De acuerdo a la opinión del Ministerio (2016) la programación presupuestaria es el proceso en el que se relacionan los resultados con los productos, acciones y medios necesarios para su ejecución, los cuales se basan en información y experiencia existente (evidencias). Este proceso se realiza con la finalidad de solucionar un problema crítico que afecta a una determinada población (condición de interés).

Se aplica en las fases de programación y formulación presupuestal y comprende el diseño de estrategias e intervenciones articuladas del Estado para la generación de cambios específicos en alguna condición de bienestar del ciudadano. Estos cambios son los resultados.

El producto concreto de la aplicación de la PPE es el Programa Estratégico (PE), que bajo la óptica de mejorar el bienestar ciudadano, provee un conjunto de insumos, productos y resultados articulados causalmente. La particularidad del PE es que se diseña, en sus etapas iniciales, independientemente de los que las instituciones ya vienen haciendo, y con el objeto de definir una hoja de ruta que, bajo el enfoque del uso de evidencias, permite proveer bienes y servicios públicos para lograr el resultado deseado.

La programación presupuestaria se utiliza como un procesos, en donde se relaciona los resultados obtenidos de acuerdo al ejercicio realizado en el periodo fiscal, con la finalidad de comparar si el presupuesto, se encuentra fundamentado con la información que es proporcionada por el encargado, de esa forma se puede solucionar cualquier problema que afecte a la comunidad o parroquia.

El presupuesto en el GAD Parroquial se lo realiza como una programación, en donde se determina las respectivas estrategias que se debe aplicar, al momento de la realización de las obras, con la finalidad de mejorar las inversiones en los sectores vulnerables en el beneficio de toda la población.

Programación en los presupuestos

Mediante la opinión de Sablich(2013)la programación en la realización del presupuesto de son:

Primero.- La previsión de gastos debe considerar, primero, los gastos de funcionamiento de carácter permanente, como es el caso de las planillas del personal activo y cesante, no vinculados a proyectos de inversión, así como sus respectivas cargas sociales.

Segundo.- Los bienes y servicios necesarios para la operatividad institucional.

Tercero.- El mantenimiento de la infraestructura de los proyectos de inversión.

Cuarto.-Las contrapartidas que por efecto de contratos o convenios deban preverse.

Quinto.-Los proyectos en ejecución; y finalmente, la ejecución de nuevos proyectos.

Para la realización del presupuesto es importante que se realice mediante la prevención de los gastos, en los cuales se debe considera los gastos de fundamentación, los respectivos bienes y servicios, los mantenimientos que se realizan a la infraestructura y para terminar se debe tener encuentras los nuevos proyectos que se pretende realizan en los sector, beneficiando a las comunidades vulnerables.

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

De acuerdo a Bueno (2013) La gestión presupuestaria se define como la práctica de la dirección de una empresa o administración destinada a definir en volumen y en valor las previsiones de actividad de la organización en el plazo de un año , y posteriormente a seguirlas en vías de realización mediante una permanente confrontación entre previsiones y realizaciones, se apoya en la estructuración de la organización en centros de responsabilidad (según los casos son centros de costes, de ingresos, de beneficios y de inversión), estableciéndose en cada centro un programa preventivo de actividad, de este modo la gestión presupuestaria se relaciona con el sistema de planificación, la organización contable y la estructura jerárquica de la organización.

Cuando una organización dispone de un sistema de planificación bien definido, la base de la gestión presupuestaria la constituyen los planes a medio y largo plazo, apareciendo como la resultante de las fases sucesivas de la planificación con las que se pretende tomar las mejores decisiones posibles para alcanzar los objetivos definidos en un momento dado. El trabajo de preparación de los presupuestos anuales consiste en preparar el segmento anual del plan a medio/largo plazo o en servirse de este plan para orientar la elección de posibles variantes presupuestarias.

La gestión presupuestaria es aquella que se expresa mediante cantidades numéricas, tomando como referencia a la contabilidad general y analítica referente a las actividades de la organización, con la finalidad de realizar los datos presupuestados mediante la elaboración del control periódico.

Con la elaboración se ayuda a la organización mediante la aplicación de un modelo económico, mediante el equilibrio entre los gastos e ingresos, los cuales deben ser coherentes en el desarrollo, en donde se debe esquematizar los riesgos en el futuro en relación al modelo establecido.

Estructura de la gestión presupuestaria

En una organización el desarrollo del presupuesto en la base fundamental, en la correcta toma de decisiones las cuales ayudan que las realizaciones efectivas estén

relacionadas con los objetivos planteados, los cuales se realizan para un año normalmente.

Los objetivos esta ligados principalmente con los objetivos, “su jerarquización y coordinación en el tiempo son imprescindibles para desarrollarlos eficazmente, utilizando para ello la gestión presupuestaria” (Bueno, 2013).

Clasificación

La clasificación de los presupuestos se refieren tanto a los gastos públicos y los recursos, por tal manera la información se convierte en varios criterios los cuales se detallan a continuación:

1. De los Recursos (Ingresos) públicos
2. De los egresos públicos (gastos públicos)

1. De los Recursos (Ingresos) públicos

La clasificación de los recursos depende del tipo de análisis o estudio que se vaya a elaborar, sin embargo mediante la opinión de Dirección de Finanzas (2002) se utilizan tres clasificaciones:

- “De acuerdo a su periodicidad
- Económica
- Por sector de Origen”.

De acuerdo a su periodicidad: esta agrupación a los ingresos de acuerdo a las frecuencias con que el fisco los percibe. Se clasifican en ordinarios y extraordinarios, siendo los ordinarios, aquellos que se recauda en forma periódica y permanente, proveniente de fuentes tradicionales, constituidas por los tributos, las tasas y otros medios periódicos de financiamiento del Estado. Los ingresos, extraordinarios por exclusión, serían los que no cumplen con estos requisitos (pág. 41).

Económico: mediante esta clasificación los respectivos ingresos se clasifican en “corriente, recursos de capital y fuentes financieras”.

Ingresos corrientes.- son aquellos que proceden de ingresos tributarios, no tributarios y de transferencias recibidas para financiar gastos corrientes.

Los recursos de capital.- son los que se originan por la venta de bienes de uso, muebles e inmuebles, indemnización por pérdidas o daños a la propiedad, cobras de préstamos otorgados, disminuidos de existencias, etc.

Las fuentes financieras.- se generan por la disminución de activos financieros (uso de disponibilidad, ventas de bonos y acciones, recuperadas de préstamos, etc.) y el incremento de pasivo (obtención de presupuestos, incremento de cuentas por pagar, etc.) (pág. 42).

Por sector de Origen: “esta clasificación se fundamenta en uno de los aspectos que caracterizan la estructura económica, donde una elevada proporción de productos se realizan en actividades petroleras y de hierro, los cuales sus ingresos son de las operaciones” (Dirección de Finanzas, 2002, pág. 42).

Se los realiza con la finalidad de analizar y elaborar la proyección económica y financiera, que se utiliza en un periodo financiero determinado.

2. De los egresos públicos (gastos públicos)

Según Dirección de Finanzas (2002) los egresos públicos se clasifican de la siguiente manera:

- “Institucional
- Por la naturaleza del gastos o por partidas
- Económica
- Sectorial
- Por Programas
- Regional
- Mixtas”.

Clasificación Institucional: a través de ella se ordena los gastos públicos de acuerdo a las instituciones y/o dependencia a las cuales se asignan los créditos presupuestarios, en un periodo determinado, para el cumplimiento de sus objetivos.

Por la naturaleza de los gastos: permite identificar los bienes y servicios que se adquieren con las asignaciones previstas en el presupuesto y el destino de las transferencias, mediante un orden sistemático y homogéneo de estos y de las variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades.

Clasificación Económica: ordena los gastos públicos de acuerdo con la estructura básica del sistema de cuentas nacionales para acoplar los resultados de las transacciones públicas con el sistema, además permite analizar los efectos de la actividad pública sobre la economía nacional.

Sectorial: esta presenta el gasto público desagregado en función de los sectores económicos y sociales, donde el mismo tiene su efecto. Persigue fácilmente la coordinación entre los planes de desarrollo y el presupuesto gubernamental.

Programa: esta clasificación agrupa a los gastos, según las categorías programáticas (programas, sub-programas, proyectos, actividades y obras) en las cuales se sub-dividen la acción del Sector Público o de las instituciones que lo integran para el cumplimiento de los objetivos y metas que tiene previsto realizar en un periodo determinado.

Regional: permite ordenar el gasto según el destino regional que se le da. Refleja el sentido y alcance de las acciones que realizan el sector público en el ámbito regional.

Mixta: son combinaciones de los gastos públicos que se elaboran con fines de análisis y toma de decisiones. Esta clasificación permite mostrar una serie de aspectos de gran interés, que posibilitan el estudio sistemático de gastos públicos y la determinación de la política presupuestaria para un periodo dado (págs. 43-46).

Los egresos públicos se constituyen de diversas formas de presentar los gastos públicos que se van a utilizar en el presupuesto, con el único propósito de poder

analizarlos mediante la información y políticas establecidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado para un periodo económico determinado.

2.4.3 Conceptualización de la Variable Dependiente: Inversiones en el Sector Vulnerable.

INVERSIONES

Las inversiones tienen varias definiciones que fueron detalladas por economistas, la cual mediante Tarrago Sabaté determina que “la inversión consiste en la aplicación de recursos financieros para la creación, renovación, ampliación o mejora de la capacidad operativa de una organización”.

De igual manera Peumans (1967) manifiesta que “la inversión es todo aquel desembolso de recursos financieros que se realizan con el objetivo de adquirir bienes durables o instrumentos de producción (equipo y maquinaria), que la empresa utilizará durante varios años para cumplir su objetivo”.

Mediante el aporte de los autores se determina que la inversión consiste en el desarrollo de un proceso, en el cual se plantea reunir recursos financieros, con el único propósito de obtener mejores resultados, durante el plazo establecido ya sea a corto o largo plazo, en la elaboración del proyecto.

Con la realización de las inversiones en los sectores vulnerables, se pretende satisfacer las necesidades humanas de acuerdo a los productos y servicios, por lo tanto cada vez que se pretenda mejorar la parroquia se debe realizar los estudios necesarios, los cuales permitan conocer si la inversión se puede realizar.

Inversiones públicas

Según Bravo (2013) La inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada

en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general.

La inversión pública se encuentra regulada por leyes, normas y procedimientos, que le definen lo que es viable y lo que está prohibido, los responsables y montos autorizados, actividades permitidas y requisitos que deben cumplir.

Las inversiones públicas son aquellas erogaciones que dependen directamente de sector central, los respectivos organismos descentralizados y las empresas de participaciones estatales, los cuales están destinadas a la elaboración de las obras públicas, construcciones, ampliaciones y mantenimiento, en general están destinados a los gastos destinados a mejorar el patrimonio estatal.

Plan de inversión

Las inversiones que se realizan están a cargo de gobierno nacional, sus ministerios y entidades descentralizadas, las cuales están encargadas de analizar las inversiones que se van a realizar, para ello se analiza las siguientes características de inversión pública.

La inversión pública debe estar enmarcada dentro de un plan de desarrollo presentado por el gobierno y aprobado por el congreso o poder legislativo de cada país, en donde se distribuya el presupuesto nacional por regiones y departamentos, municipios y entidades, justificando y sustentado los principales rubros de destinación de los recursos. Se diferencia del gasto público en cuanto al destino del dinero, el cual se espera genere beneficios sociales como la construcción de carreteras y no el pago de la burocracia(Bravo, 2013).

El objetivo del plan de inversión es la adecuada redistribución de los ingresos, la prestación de servicios básicos, las nuevas fuentes de empleo, el desarrollo de los proyectos sociales presupuestados, los pagos de salud y educación, y poder garantizar una vivienda a cada una de las familias dignamente.

Las inversiones públicas y privadas son similares al momento de la ejecución de los proyectos rentables, en cambio en la privada los beneficios son económicos y en la pública son sociales y en especies como la subvención de los servicios públicos, la financiación de créditos, el acceso a la educación.

Gastos públicos

Mediante la opinión de Ibarra (2010) El gasto público es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector público representado por el gobierno emplea para el cumplimiento de sus funciones, entre las que se encuentran de manera primordial la de satisfacer los servicios públicos de la sociedad. Así mismo el gasto público es un instrumento importante de la política económica de cualquier país pues por medio de este, el gobierno influye en los niveles de consumo, inversión, empleo, etc. Así, el gasto público es considerado la devolución a la sociedad de algunos recursos económicos que el gobierno captó vía ingresos públicos, por medio de su sistema tributario principalmente.

La forma de estructurar el gasto público es de gran importancia para la economía en general, pues siendo un instrumento poderoso que afecta la economía, su manejo causa u origina diversos fenómenos que algunas veces son positivos y otras veces son negativas para un país e incluso otros países que estén fuertemente correlacionados económicamente. Del análisis de la estructuración y aplicación del gasto público se pueden predecir ciertos comportamientos de la economía así como los fines que persigue el sector público

A lo largo de la historia de los estados modernos, el entendimiento de las funciones del gobierno para intervenir en la economía a través del gasto público ha tendido a incrementarse o decrementos paralelamente de acuerdo al pensamiento ideológico del gobierno en turno y/o de la influencia de las grandes potencias económicas que confluyen en sus respectivas economías. En nuestro siglo, el sector público aparte de realizar las funciones tradicionales de gobierno que eran salvaguardar a sus ciudadanos a través del orden interno y externo, y administrar la justicia; ha asumido otras funciones mucho más amplias valiéndose para ello del gasto público. (pág. 14)

Los gastos públicos son aquellos que realiza el estado, los cuales satisfagan las necesidades públicas. En la realización de esta actividad se utiliza los gastos con el cual se puede tardar de dar empleo, estimular las actividades, elaborar las infraestructuras productivas del país, implementar viviendas a los trabajadores, y sobre todo proporcionar salud y educación para todos.

Sectores Estratégicos

Los sectores estratégicos para le realización de las inversiones públicas son:

- Escuelas
- Centros de Salud
- Viviendas

Para la realización de las inversiones el encargado de analizar es el ministerio de Coordinados de Sectores Estratégicos, el cual se encarga de las oportunidades de inversión que oferta el país en la elaboración de los nuevos proyectos, es por esos que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Pilahuín, elabora los presupuestos con la finalidad de elaborar una inversión en los sectores vulnerables de la Parroquia en beneficio de toda la comunidad.

ADMINISTRACIÓN

Es la actividad racional, técnica, jurídica y permanente, ejecutada por el Estado, que tiene por objeto planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar el funcionamiento de los servicios públicos.

El fin de la administración es prestar servicios eficientes y eficaces para satisfacer necesidades generales y lograr el desarrollo económico, social y cultural del País. Para obtener estos resultados la administración tiene que formular objetivos, trazar políticas, elegir procedimientos, decidir correctamente, ejecutar las resoluciones y controlar las acciones de los servidores.(Jaramillo Ordóñez, 2005)

De igual manera se determina que “la Administración es un proceso muy particular consistente en las actividades de planeación, organización, ejecución, y control, desempeñadas para determinar y alcanzar los objetivos señalados con el uso de seres humanos y otros recursos”.

Proceso técnico - jurídico

La respectiva Administración Pública utiliza los siguientes procesos técnicos-jurídicos:

- “La planificación es una guía para la ejecución de obras y el primer paso obligatorio para futuras acciones constructivas del Estado;
- La Organización determina que los servidores asuman funciones, responsabilidades, decisiones y la ejecución de actividades; y se ponga en orden a las personas y cosas;
- La Dirección orienta, ejecuta, manda y ordena y vigila las actividades hacia el cumplimiento de los fines, responsabilidades, decisiones y la ejecución de actividades; y se ponga en orden a las personas y cosas;
- El Control permite registrar, inspeccionar y verificar la ejecución del plan capaz de que pueda comprobarse los resultados obtenidos de los programados y tomar medidas conducentes para asegurar la realización de los objetivos” (Jaramillo Ordóñez).

Políticas Administrativas

Las políticas en la administración son la ciencia y técnica de servir eficientemente, la cual su razón lógica de ser es la adecuada administración. En los cuales se establece lo siguiente:

- La administración se encuentra constituida por un conjunto de organismos jurídicos y jerárquicos, en el cual se pueda ejecutar las actividades de satisfacer las necesidades de las órdenes públicas.

- En el punto de vista objetivo, la administración es el conjunto de actividades que despliega el Estado, para atender los intereses de manera inmediata y continúa, con la debida disposición del ordenamiento jurídico que se encuentra vigente.

Se determina que la administración se realiza por medio del organismo, el cual se encuentra representado por funcionarios; “mediante actos, hechos, simples actos, contratos, reglamentos y leyes administrativas; valiéndose de recursos humanos y financieros, de bienes nacionales, fiscales y particulares”, para el desarrollo de las respectivas inversiones planteadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Pilahuín.

FINANZAS

Según Peniche (2010) las finanzas son las actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una de las ramas de la economía. Se dedican a estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores. Está relacionado con las transacciones y con la administración del dinero.

De igual manera mediante la opinión de Ortega Castro, las finanzas es la disciplina que mediante el auxilio de otras, tales como la contabilidad, el derecho y la economía, trata de optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales de la empresa, de tal suerte que, sin comprometer su libre administración y desarrollo futuros, obtenga un beneficio máximo y equilibrado para los dueños o socio, los trabajadores y la sociedad.

Importancia de finanzas

Las finanzas son muy importantes debido a que permiten a la empresa conocer los fondos que son necesarios, los cuales debe tener las adecuadas condiciones en los

plazos y costos provenientes del capital en préstamos, con los cuales se conoce la rentabilidad, que están destinados a los fondos presupuestados en el beneficio de cada una de las actividades accionadas en las obras públicas.

Las finanzas públicas están compuestas por las políticas que instrumentan el gasto público y los impuestos. De esta relación dependerá la estabilidad económica del país y su ingreso en déficit o superávit.

Privada: es la forma en que los particulares obtienen recursos, los aplican, buscando la obtención de un beneficio para la entidad y maximizar el rendimiento.

Las finanzas privadas son las que van dirigidas al enriquecimiento de las organizaciones. Es decir, las finanzas privadas son aquellas que están en donde de particulares y cuyo objetivo fundamental es satisfacer las necesidades de los dueños o accionistas que aportan gran parte del capital activo. (Peniche, 2010)

Las finanzas públicas son aquellas con las cuales las entidades obteniendo los recursos, que pretenden obtener los bienes comunes en maximizar el beneficio. En los cuales son dirigidos al enriquecimiento de las organizaciones, en donde se pretende satisfacer las necesidades de los sectores vulnerables de la Parroquia Pilahuín.

2.5 Hipótesis

Para realizar la gestión presupuestaria se toman en cuenta factores que influyan en la inversión en sectores vulnerables de la Parroquia Pilahuín.

2.6 Señalamiento de Variables

Variable Independiente: Gestión Presupuestaria

Variable Dependiente: Inversión en Sectores Vulnerables

Unidad de Observación: GAD Parroquial Pilahuín, comunidades de la parroquia

Término de relación: incide

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque

La presente investigación tiene un enfoque cuali-cuantitativo, por las siguientes consideraciones:

Cualitativo: se identifica las características más sobresalientes, tanto de la variable independiente, gestión presupuestaria, como la variable dependiente inversión en sectores vulnerables.

Cuantitativo: este enfoque nos ayudara por medio de encuestas a medir numéricamente la relación entre la variable independiente Gestión Presupuestaria con la variable dependiente, inversión en sectores vulnerables, y los diferentes resultados que arroje la investigación.

Por lo que en base a la medición numérica se podrá comprobar la hipótesis y el comportamiento de las variables.

3.2 Modalidades básicas de Investigación

3.2.1 La investigación de campo

Según Muñoz (1998), la investigación de campo “tanto el levantamiento de información como el análisis, comprobaciones, aplicaciones prácticas, conocimientos y métodos utilizado para obtener conclusiones, se realizan en el medio en el que se desenvuelve el fenómeno o hecho en estudio”

Así mismo Guadalupe (S/A), determina que la investigación de campo reúne la información necesaria recurriendo fundamentalmente al contacto

directo con los hechos o fenómenos que se encuentran en estudio, ya sea que estos hecho y fenómenos estén ocurriendo de una manera ajena al investigador o que sean provocados por con un adecuado control de las variables que intervienen.

Porque el investigador acude al lugar donde se desarrollan los hechos, para de esta manera recabar información sobre el problema ocurrido en el GAD Parroquial Pilahuín.

3.2.2 Investigación Bibliográfica

Mediante la opinión de Tena & Rivas (2007), “La investigación Documental se encuentra contenida en diversas observaciones o datos, contenidas en escritos de diversos tipos. La escritura, los modos o datos, contenidas en escritos de diversos tipos”

En la investigación se utiliza debido a que permite sustentar la información de acuerdo a varios autores que se encuera relacionado directamente con el tema investigativo.

3.3 Niveles o tipo de investigación

Exploratoria: Según Landeau (2007), “tiene por objeto familiarizarnos con un topico poco conocido o novedoso. Esta clases de inevestigaciones sirve para desarrollar metodos por utilizar en investigaciones ams profundas”

Lo define igualmente Landeau(2007), “sirve para analizar como se manifiesta un fenomeno y sus componentes. Busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenomeno. ”

Descriptiva: De acuerdo a Ramón (2004), abarca una gran porción de la investigación comercial. Su propósito consiste en proporcionar una fotografía exacta de algún aspecto del medio ambiente de mercado

Correlación: Según Landeau(2007), “Se ocupa de determinar la variación en unos aspectos en relación con otros”

Así también Peñarrieta(2005), “Tiene como propósito medir el grado de relación entre dos o más conceptos o variables”.

Explicativo: según Landeau(2007), “este tipo de estudio está dirigida a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Se centra en explicar por qué ocurren fenómeno y en qué condiciones se da este”.

3.4. Población o Muestra

Universo: Parroquia Pilahuín

Población: Comunidades altas de la Parroquia.

Muestra: Directivos Principales del GAD Parroquial, presidentes barriales y líderes de las principales comunidades.

Tabla N° 1: Descripción de la Población

Sujetos a Investigar	Frecuencia	Porcentaje
Presidente del GAD Parroquial	1	3%
Vicepresidente del GAD Parroquial	1	3%
Vocal N° 3	1	3%
Vocal N° 4	1	3%
Vocal N° 5	1	3%
Presidentes Barriales	7	21%
Líderes de las Comunidades	22	65%
TOTAL	34	100%

Elaborado por: Jenny Pico 2015

En virtud de que el número de elementos es inferior a 100, se trabaja con todas las unidades de observación.

3.5 Operacionalización de variables

Variable Independiente: Gestión Presupuestaria.

Concepto	Categoría	Indicador	Ítems	Técnica
La <u>gestión presupuestaria</u> es la capacidad de como las <u>Institución Publicas</u> distribuyen recursos económicos de manera adecuada, en el plazo de un año, con el fin de cumplir <u>metas presupuestadas</u> que ayuden a fomentar el desarrollo de proyectos, basados en planes que ayudan a la adecuada toma de decisiones, buscando mejorar la <u>calidad de vida</u> de los pueblos y esto se lo hace guiado por los objetivos de las instituciones, las cuales se logran gracias a los principios de eficiencia, eficacia y desempeño.	Gestión presupuestaria	Cumplimiento del presupuesto	¿Existe un responsable para la supervisión del cumplimiento del presupuesto en su comunidad?	Encuesta
			¿Se encuentra dentro de presupuesto la creación de centros de desarrollo infantil y adultos mayores?	Encuesta
			¿En qué porcentaje considera que el presupuesto cubre las necesidades de su comunidad?	Encuesta
	Calidad de vida	Factores de medición de calidad de vida de la población	¿El GAD Parroquial gestiona proyectos de vivienda para los adultos mayores sin hogar?	Encuesta
¿Con qué frecuencia miembros del GAD Parroquial visitan las comunidades?			Encuesta	

Figura N° 5:Operacionalización de variables

Elaborado por: Jenny Pico

Variable Dependiente: Inversión en sectores vulnerables.

Concepto	Categoría	Indicador	Ítems	Técnica	
La <u>Inversión</u> en sectores vulnerables, es la erogación de dinero destinado al desarrollo de los pueblos, siendo utilizada en <u>obras o servicios</u> que beneficien y mejoren la calidad de vida de los mismos, teniendo como primacía a los <u>grupos de atención prioritaria</u> esto se realiza posterior a un análisis que determine los <u>sectores que se encuentran desatendidos</u> , el cual recoge información que ayuda a que dicha inversión sea realizada correctamente.	Inversión publica	Tipo de Inversión	¿Existe un equipo profesional que realiza la selección de los proyectos a invertir?	Encuesta	
			¿Se promueven becas de estudio para los niños que no cuentan con las posibilidades de estudiar?	Encuesta	
	Obras y servicios	Cumplimiento	¿Realizan un seguimiento de las obras que se han ido desarrollando?	Encuesta	
	Grupos de atención Prioritaria			¿Para los eventos sociales, culturales y deportivos son considerados sin distinción de raza y género?	Encuesta
				¿El GAD Parroquial realiza capacitaciones para combatir la desnutrición en adultos mayores de la comunidad, niños y madres adolescentes?	Encuesta
				¿La ayuda social llega a las comunidades más alejadas del centro parroquial?	
				¿El GAD parroquial destina fondos para realizar capacitaciones sobre agricultura y ganadería?	Encuesta

Elaborado por: Jenny Pico

Figura N° 6:Operacionalización de variables

3.6. Plan de recolección de la Información

PREGUNTAS BASICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Para probar la hipótesis: La inadecuada gestión presupuestaria incide en la inversión en sectores vulnerables del GAD Parroquial Pilahuín.
2. ¿De qué personas u objeto?	GAD Parroquial Pilahuín
3. ¿Sobre qué aspectos?	Gestión Presupuestaria e Inversión en sectores vulnerables
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Jenny Mariela Pico Portero la Investigadora
5. ¿A quién?	Población de una comunidad de la Parroquia Pilahuín
6. ¿Cuándo?	Desde Septiembre de 2015 a Febrero de 2016
7. ¿dónde?	Pilahuín
8. ¿Cuántas Veces?	Las veces que fuere necesario
9. ¿Cómo?	Mediante: cédulas de encuestas, entrevistas, cuestionarios
10. ¿Con qué?	Recursos Propios

Figura N° 7:Plan de recolección de Información
Elaborado por: Jenny Pico

3.7. Procesamiento de la Información

Para el presente proyecto, una vez que se ha recolectado la información, para su procesamiento se va a realizar de la siguiente manera:

- 1.- Elaboración de instrumentos de recolección de la información.
- 2.- Validación de instrumentos de recolección de información.
- 3.- Revisión de instrumentos de recolección de información.
- 4.- Aplicación de una prueba piloto a un grupo de elementos diferentes a la población.
- 5.- Revisión y ajuste de instrumentos de recolección de información.
- 6.- Corrido de instrumentos de recolección de información en la población objeto de estudio.
- 7.- Análisis e interpretación de los resultados.
- 8.- Comprobación de la hipótesis a través de un modelo estadístico
- 9.- Conclusiones y recomendaciones considerando los resultados obtenidos

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1 Principales Resultados

Posterior a la visita y formulación de encuentros a los líderes de las comunidades y barrios de la Parroquia Pilahuín, se realizó la tabulación de las mismas obteniendo lo siguientes resultados:

Tabla N° 2: **Resultados de la encuestas**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PRINCIPALES CONSIDERACIONES
01	¿Existe un equipo profesional que realiza la selección de los proyectos a invertir?	5	29	El 85% de las personas encuestadas manifestaron que no existe un profesional que abale o no la proyectos a invertir, por el nivel de rusticidad de la población.
02	¿Se promueven becas de estudio para los niños que no cuentan con las posibilidades de estudiar?	6	28	El 82% manifiesta que no se realizar el manejo de becas ya en la mayoría de los niños en edad escolar se dedican a las labores del campo.
03	¿Realizan un seguimiento de las obras que se han ido desarrollando?	10	24	Un 71% manifestó que no se realiza el correcto seguimiento ya que existen obras inconclusas.
04	¿Para los eventos sociales, culturales y deportivos son considerados sin distinción de raza y género?	20	14	Un 59% participan de eventos sociales culturales y deportivos sin discriminación ya que la población en su mayoría son indígenas.
05	¿El GAD Parroquial realiza capacitaciones para combatir la desnutrición en adultos mayores de la comunidad, niños y madres adolescentes?	8	26	El 76% manifestó que no se realiza de forma frecuente y fuera de las instalaciones de los centros de salud.
06	¿La ayuda social llega a las comunidades más alejadas del centro parroquial?	10	24	El 71% comenta que existen comunidades que no reciben ninguna ayuda, enfrentando pobreza extrema.

07	¿El GAD parroquial destina fondos para realizar capacitaciones sobre agricultura y ganadería?	5	29	Un 85% manifiesta que las capacitaciones se realizan en ninguna de las comunidades altas.
08	¿Existe un responsable para la supervisión del cumplimiento del presupuesto en su comunidad?	15	9	Un 44% menciona que la supervisión se la debe realizar los líderes de cada comunidad pero no se lo hace por falta de capacitación en el tema.
09	¿Se encuentra dentro de presupuesto la creación de centros de desarrollo infantil y adultos mayores?	2	32	En un 94% afirman que no se cuenta con dichas centros, ya que no se han realizado el estudio de la urgente necesidad de contar con esto centros.
10	¿En qué porcentaje considera que el presupuesto cubre las necesidades de su comunidad?	Menos 50% - 20 Un 80% - 7 Un 100% - 7		Líderes de comunidades altas manifestaron que al no ser tomados en cuenta, no están dentro del presupuesto, por lo que sus necesidades no son atendidas.
11	¿El GAD Parroquial Gestiona proyectos de vivienda para los adultos mayores sin hogar?	2	32	Un 94% considera que los adultos mayores abandonados no están siendo atendidos.
12	¿Con qué frecuencia miembros del GAD Parroquial visitan las comunidades?	Semanal - 4 Mensual - 9 Anual - 21		Las comunidades altas en su mayoría manifiestan que solo realiza una visita al año por parte de las autoridades del GAD.

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

4.1.1 Interpretación resultados y Graficas

1. ¿Existe un equipo profesional que realiza la selección de los proyectos a invertir?

Tabla N° 3: Profesionales en selección de proyectos de inversión

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	15%
NO	29	85%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

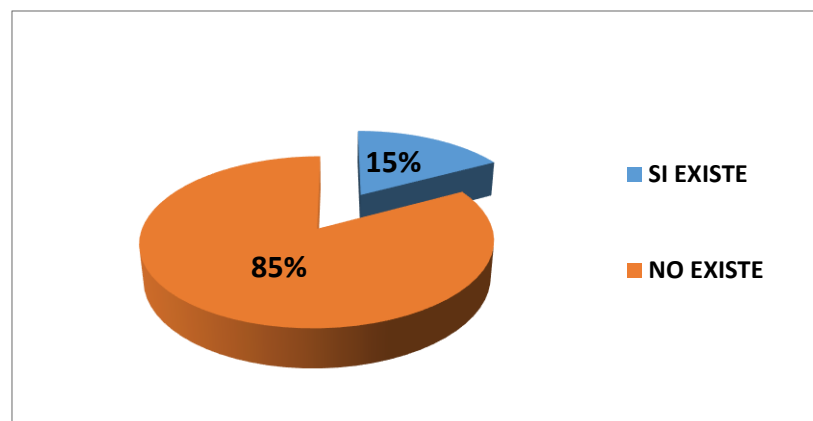


Figura N° 8: Profesionales en selección de proyectos de inversión

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

Luego de efectuar las encuestas a la población obtuvimos que en un 85% de las personas manifestaron que no existe un profesional para realizar la selección de los proyectos, por lo que no cuentan con una guía confiable a la hora de invertir, esto se debe en su mayoría a la poca preparación de las personas quienes forman parte del equipo que elabora el Presupuesto participativo de la Parroquia.

2. ¿Se promueven becas de estudio para los niños que no cuentan con las posibilidades de estudiar?

Tabla N° 4: Becas de Estudio

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	18%
NO	28	82%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

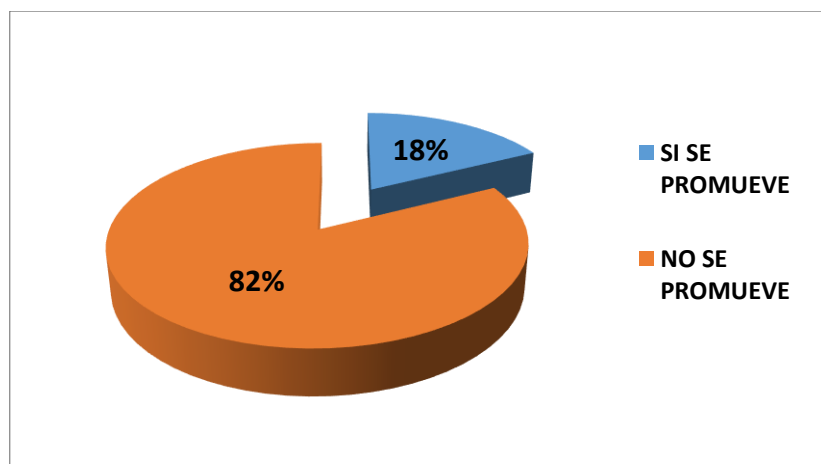


Figura N° 9: Becas de Estudio
Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

El GAD Parroquial Pilahuín no promueve becas para niños de bajos recursos, así lo manifiesta el 82% de las encuestas, esto hace que los menores al no ser apoyados, se dediquen a las labores de agricultura y el pastoreo de ganado en los páramos, todo esto para conseguir ingresos para la subsistencia de la familia.

3. ¿Realizan un seguimiento de las obras que se han ido desarrollando?

Tabla N° 5: Seguimiento de Obras

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	29%
NO	24	71%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

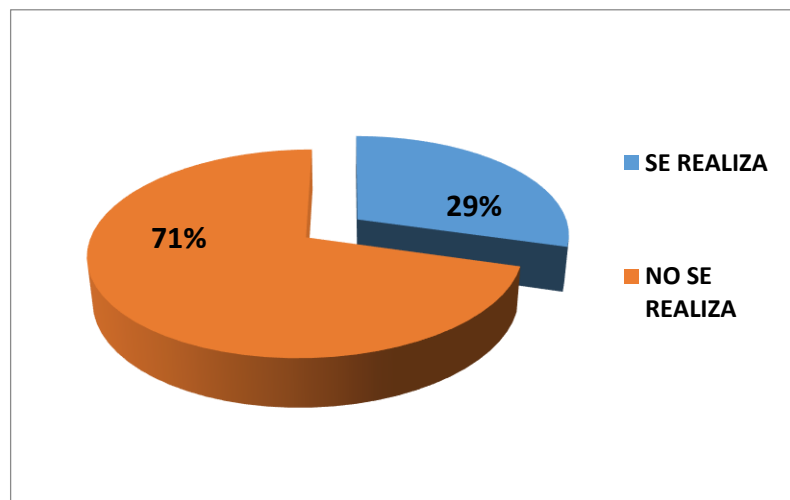


Figura N° 10: Seguimiento de Obras
Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

Del total de la muestra un 71% menciona que no se realiza un correcto seguimiento, ocasionando que las obras queden inconclusas, provocan así desperdicio de recursos económicos y tiempo asignados al GAD Parroquial.

4. ¿Para los eventos sociales, culturales y deportivos las comunidades indígenas son consideradas sin distinción de raza y género?

Tabla N° 6: Inclusión Social

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	59%
NO	14	41%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

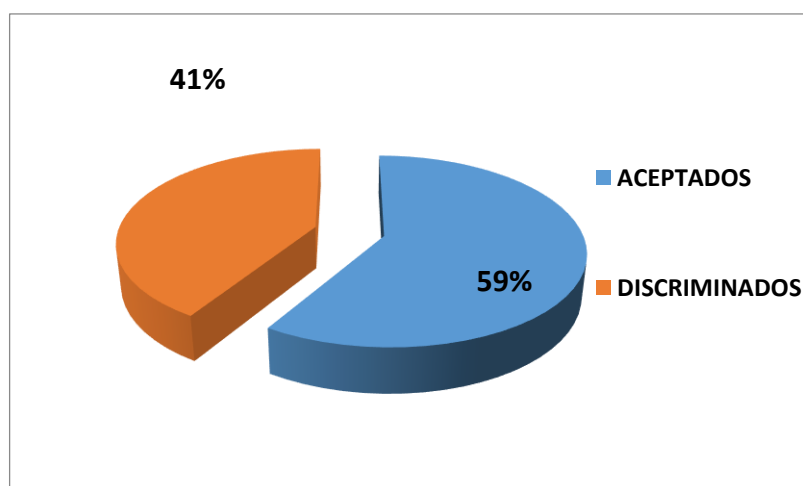


Figura N° 11: Inclusión Social
Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

Dentro de las actividades de la Parroquia de Pilahuín, se realizan eventos sociales, culturales y deportivos en los que debería participar toda la población, sin embargo al realizar las encuestas hemos obtenido que el 59% de los encuestados manifiestan no se tomados en cuenta para estos eventos por su etnia.

5. ¿El GAD Parroquial realiza capacitaciones para combatir la desnutrición en adultos mayores de la comunidad, niños y madres adolescentes?

Tabla N° 7: Capacitaciones a Sectores Vulnerables

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	24%
NO	26	76%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

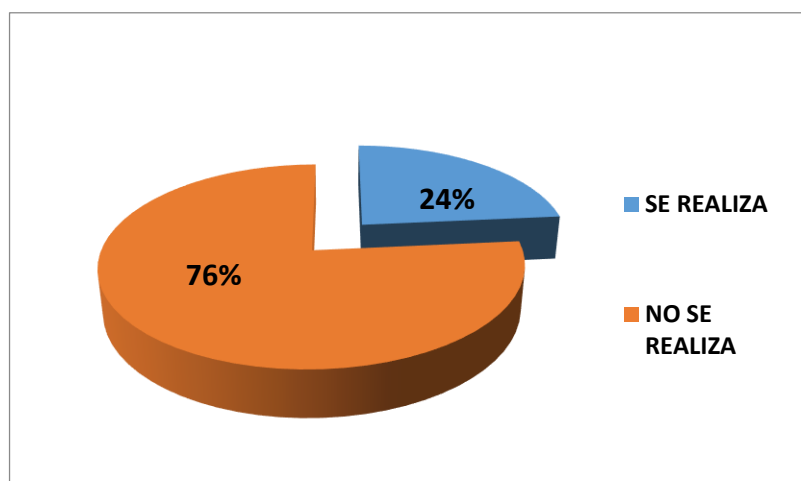


Figura N° 12: Capacitaciones a Sectores Vulnerables
Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

El GAD Parroquial no ha gestionado campañas sobre la desnutrición, así lo manifiesta el 76% de los encuestados, que en su mayoría son habitantes de las zonas altas de la parroquia, esto ocasiona que exista gran número de habitantes con diversos quebrantamientos en su salud, agravándose esto debido a la distancia que existe entre estas comunidades y el Centro de salud ubicado el centro de la parroquia

6. ¿La ayuda social llega a las comunidades más alejadas del centro parroquial?

Tabla N° 8: Atención a Comunidades Altas

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	29%
NO	24	71%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

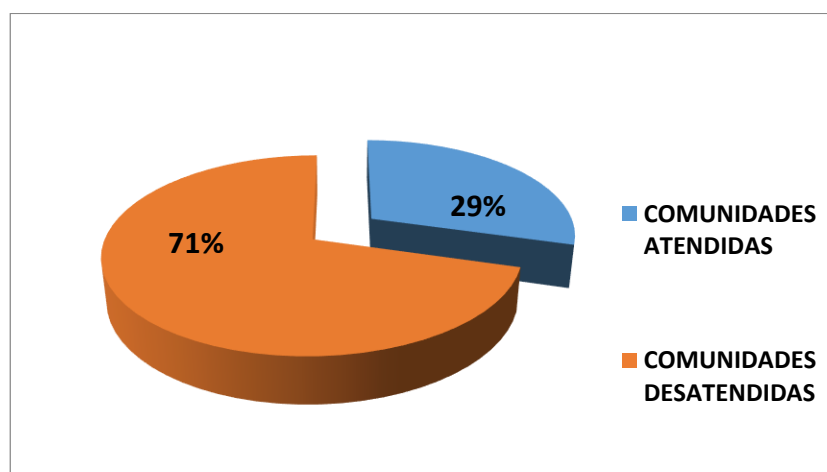


Figura N° 13: Cobertura del Presupuesto

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

De acuerdo a las encuestas un 71% opina que no recibe ningún tipo de ayuda, esto se debe a que todos los servicios básicos se encuentran únicamente en el centro de la parroquia, descuidando de esta manera las comunidades alejadas.

7. ¿El GAD parroquial destina fondos para realizar capacitaciones sobre agricultura y ganadería?

Tabla N° 9: Formación de campesinos

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	15%
NO	29	85%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

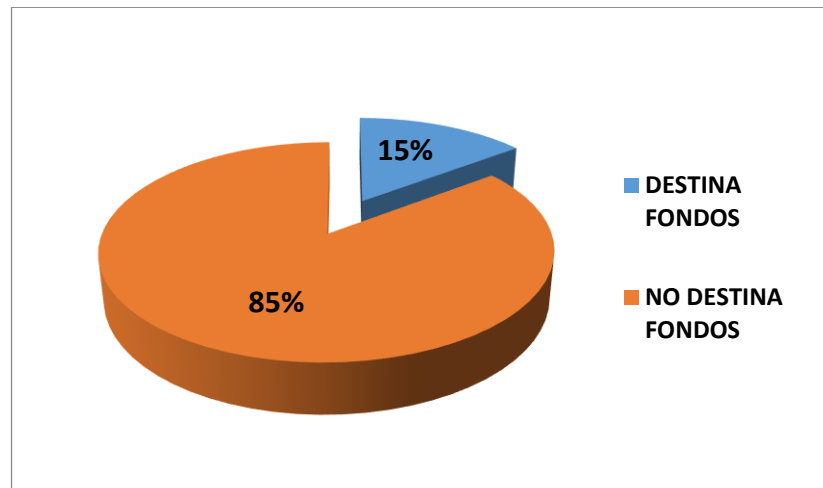


Figura N° 14: Fondos de inversión en capacitaciones
Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

El 85% de los encuestados manifiesta que no se realizan capacitaciones en ninguna comunidad ni barrio de la parroquia lo que hace que los campesinos indígenas que no pueden acceder a talleres particulares, no cuenten con las herramientas ni el conocimientos para producir adecuadamente sus campos, haciéndose notar que los fondos asignados al GAD son utilizados únicamente para obras visibles mas no intelectuales.

8. ¿Existe un responsable para la supervisión del cumplimiento del presupuesto en su comunidad?

Tabla N° 10: Responsable de supervisión de Proyectos

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	44%
NO	19	56%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

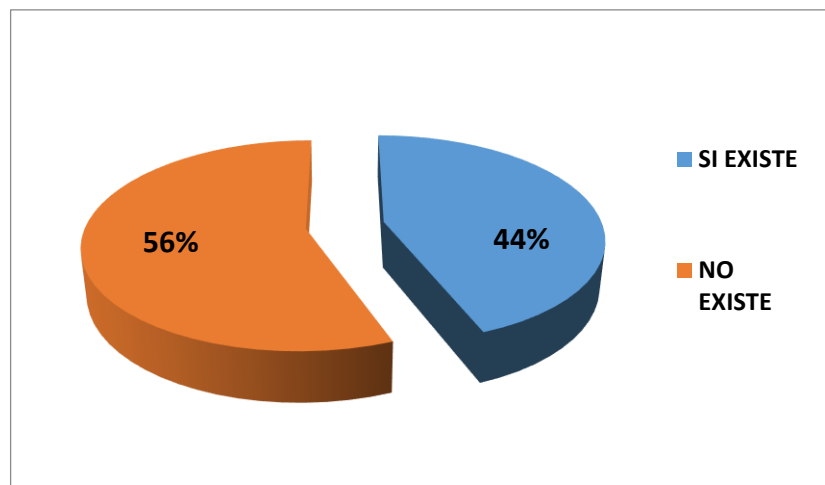


Figura N° 15: Supervisión de Proyectos

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

Un 56% de los habitantes encuestados manifestaron que en sus comunidades no se cuenta con una persona que realice esta actividad, en primera instancia por la rusticidad de pensamiento de los habitantes se considera no necesaria su presencia y por otra parte debido a que principalmente las obras son realizadas en el centro de la parroquia y en su mayoría no cuentan con proyectos de inversión antes de ejecutarlas.

9. ¿Se encuentra dentro de presupuesto la creación de centros de desarrollo infantil y adultos mayores?

Tabla N° 11: Centros de Desarrollo Social

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	6%
NO	32	94%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

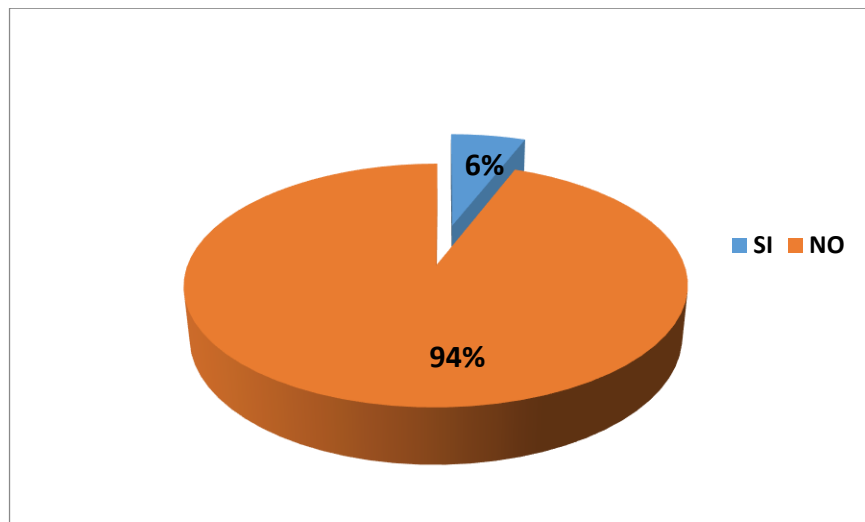


Figura N° 16: Centros de Desarrollo Social

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

Un 94% afirma que no se cuenta con dichos centros de desarrollo, ya que tan solo existe uno en el centro de la Parroquia mismo que por diversas razones no ha cumplido el objetivo para el que fue creado, quedando nuevamente una inversión en abandono.

10. ¿En qué porcentaje considera que el presupuesto cubre las necesidades de su comunidad?

Tabla N° 12: Necesidades cubiertas

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos un 50%	20	60%
De 50 % a 80%	7	20%
De 80% a 100%	7	20%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

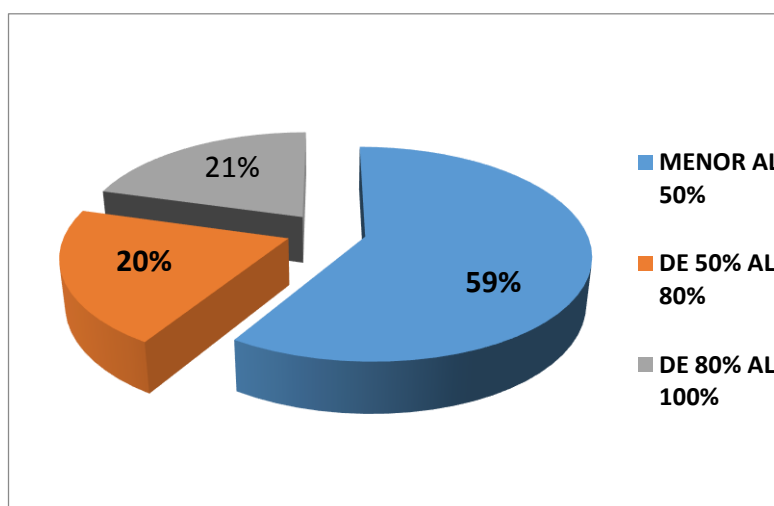


Figura N° 17: Necesidades cubiertas

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

Un 60% de la muestra manifiesta que sus necesidades no son cubiertas en más de un 50%, ya que no existen proyectos de inversión que contribuyan a garantizar el buen vivir a la que tenemos derecho todas las personas, por lo que en dichas comunidades no existe desarrollo y por el contrario el nivel de pobreza crece, sin embargo un 20% muestra conformidad en cuanto a la inversión adecuada del presupuesto asignado considerando que en la mayoría de los encuestados pertenecen a los barrios del centro parroquial quienes cuentan con medios económicos estables para conseguir un nivel de vida no lujoso pero sí digno, así

mismo tenemos el restante 20% que manifiesta estar muy bien atendido en cuanto a sus necesidades y requerimientos .

11. ¿El GAD Parroquial Gestiona proyectos de vivienda para los adultos mayores sin hogar?

Tabla N° 13: Vivienda para adultos mayores

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	6%
NO	32	94%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

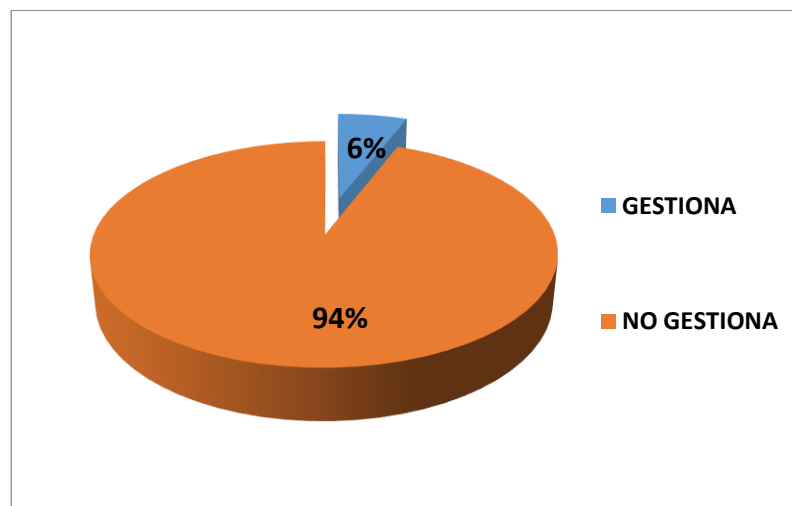


Figura N° 18: Viviendas para adultos mayores
Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

Casi en su totalidad, es decir un 94% de los encuestados manifiestan que no se cuenta con ningún tipo de atención dirigida a los adultos mayores de la Parroquia, existiendo un gran número de los mismos sin hogar, viviendo en circunstancias deplorables en chozas no de más de 3m², sin ningún tipo de servicio básico, lo cual es preocupante ya que están expuestos a múltiples enfermedades y peligros.

12. ¿Con qué frecuencia los miembros del GAD Parroquial visitan las comunidades?

Tabla N° 14: Visitas a las comunidades

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Semanal	4	12%
Mensual	9	26%
Anual	21	62%
TOTAL	34	100%

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

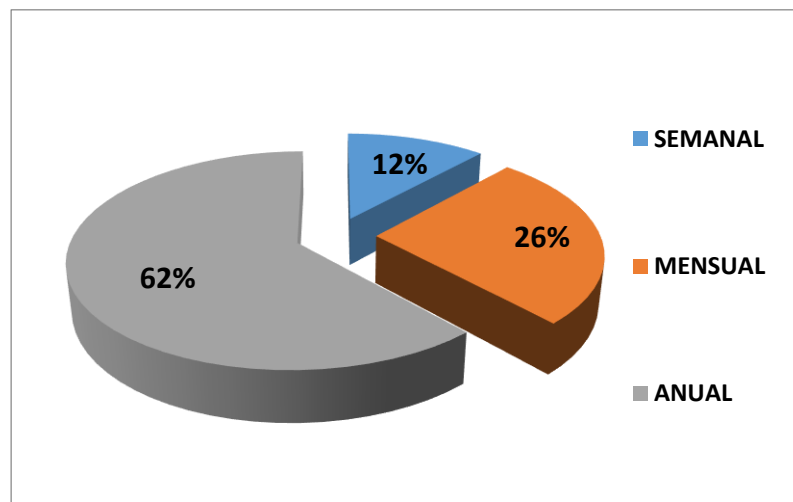


Figura N° 19: Visitas a las comunidades.
Fuente: GAD Parroquial Pilahuín
Elaborado Por: Jenny Pico

Interpretación:

En cuanto a visitas de los funcionarios a las diferentes comunidades de la parroquia, con el objetivo de observar e identificar necesidades, un 62% de los encuestados manifiestan que las visitas son de forma anual a casi la mayoría de sectores, mientras que el 26% dice que es de forma mensual, esto es en los sectores aledaños al centro parroquial y finalmente el 12% corresponde a la opinión de los dirigentes Parroquiales.

Verificación de la Hipótesis

Luego de realizar el correspondiente análisis de las encuestas realizadas a nuestra muestra, procedí a realizar la verificación de la hipótesis.

Para dicha verificación se utilizará la prueba estadística llamada Chi Cuadrado, que nos facilita comparar la distribución observada de los datos con una distribución esperada de los mismos.

Hipótesis

Para realizar la gestión presupuestaria se toman en cuenta factores que influyan en la inversión en sectores vulnerables de la Parroquia Pilahuín.

Variables

Variable Independiente: Gestión Presupuestaria

Variable Dependiente: Inversión en Sectores Vulnerables

Modelo Lógico

- a) **Hipótesis Nula (H₀):** La gestión presupuestaria toma en cuenta factores que influyan en la inversión para sectores vulnerables de la Parroquia Pilahuín.
- b) **Hipótesis Alternativa (H₁):** La gestión presupuestaria no toma en cuenta factores que influyan para inversión para sectores vulnerables de la Parroquia Pilahuín.

Modelo Matemático

$H_0 = H_1$

$H_0 \neq H_1$

Nivel de significación

Llamado también nivel de confianza, se refiere a la posibilidad de que los resultados se den al azar, mismo que en el presente proyecto será del 5%, que quiere decir que solo el 5% de veces que se efectúe la medición nos darán resultados a azar, dándonos más certeza en los resultados con un nivel de confianza del 95% obteniendo datos reales.

Para la comprobación de la hipótesis tendremos que:

Nivel de confiabilidad: 95%

Nivel de significación: 5% ($\alpha = 0.05$).

Determinación de frecuencias observadas y esperadas

Tabla N° 15: **Distribución estadística**

N°	Pregunta	SI	NO	Total
02	¿Se promueven becas de estudio para los niños que no cuentan con las posibilidades de estudiar?	6	28	34
05	¿El GAD Parroquial realiza capacitaciones para combatir la desnutrición en adultos mayores de la comunidad, niños y madres adolescentes?	8	26	34
09	¿Se encuentra dentro de presupuesto la creación de centros de desarrollo infantil y adultos mayores?	2	32	34
11	¿El GAD Parroquial Gestiona proyectos de vivienda para los adultos mayores sin hogar?	2	32	34
06	¿La ayuda social llega a las comunidades más alejadas del centro parroquial?	10	24	34
TOTAL		28	142	170

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

Frecuencias Esperadas

$$FE = \frac{(Total\ Filas)(Total\ columnas)}{Gran\ Total}$$

Tabla N° 16: Frecuencias Esperadas

N°	Pregunta	SI	NO	Total
02	¿Se promueven becas de estudio para los niños que no cuentan con las posibilidades de estudiar?	5.6	28.4	34
05	¿El GAD Parroquial realiza capacitaciones para combatir la desnutrición en adultos mayores de la comunidad, niños y madres adolescentes?	5.6	28.4	34
09	¿Se encuentra dentro de presupuesto la creación de centros de desarrollo infantil y adultos mayores?	5.6	28.4	34
	¿El GAD Parroquial Gestiona proyectos de vivienda para los adultos mayores sin hogar?	5.6	28.4	34
06	¿La ayuda social llega a las comunidades más alejadas del centro parroquial?	5.6	28.4	34
TOTAL		28	142	170

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

Selección del Modelo Estadístico

El modelo estadístico Chi cuadrado presenta la siguiente formula:

$$x^2 = \frac{\sum(FO - FE)^2}{FE}$$

Siendo:

\sum = Sumatoria

FO = Frecuencias Observadas

FE = Frecuencias Esperadas

x^2 = Chi cuadrado

Tabla N° 17: **Chi Cuadrado**

FO	FE	FO – FE	(FO-FE)²	(FO-FE)² / FE
6	5.6	0.4	0.16	0.029
28	28.4	-0.4	0.16	0.006
8	5.6	2.4	5.76	1.029
26	28.4	-2.4	5,76	0.203
2	5.6	-3.6	12.96	2.314
32	28.4	3.6	12.96	0.456
2	5.6	-3.6	12.96	2.314
32	28.4	3.6	12.96	0.456
10	5.6	4.4	19.36	3.457
24	28.4	-4.4	19.36	0.682
TOTAL				10.946

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

X^2 Calculado = 10.946

Región de aceptación o rechazo

Para ello utilizaremos el cálculo de grados de libertad (gl), además de la utilización de determinar el Chi Cuadrado en la Tabla Estadística.

Para los grados de libertad:

$$gl = (n-1) (m-1)$$

$$gl = (5-1) (2-1)$$

$$gl = 4$$

Dónde:

n = columnas

m = filas

gl = grados de libertad

El Chi Cuadrado en la Tabla estadística para 4 gl y el 0.05 en nivel de confianza es = 9,488

↓

	0,995	0,990	0,975	0,950	0,900	0,750	0,500	0,250	0,100	0,050	0,025	0,010	0,005
1	0,000	0,000	0,001	0,004	0,016	0,102	0,455	1,323	2,706	3,841	5,024	6,635	7,879
2	0,010	0,020	0,051	0,103	0,211	0,575	1,386	2,773	4,605	5,991	7,378	9,210	10,597
3	0,072	0,115	0,216	0,352	0,584	1,213	2,366	4,108	6,251	7,815	9,348	11,345	12,838
4	0,207	0,297	0,484	0,711	1,064	1,923	3,357	5,385	7,779	9,488	11,143	13,277	14,860
5	0,412	0,554	0,831	1,145	1,610	2,675	4,351	6,626	9,236	11,070	12,833	15,086	16,750
6	0,676	0,872	1,237	1,635	2,204	3,455	5,348	7,841	10,645	12,592	14,449	16,812	18,548
7	0,989	1,239	1,690	2,167	2,833	4,255	6,346	9,037	12,017	14,067	16,013	18,475	20,278
8	1,344	1,646	2,180	2,733	3,490	5,071	7,344	10,219	13,362	15,507	17,535	20,090	21,955
9	1,735	2,088	2,700	3,325	4,168	5,899	8,343	11,389	14,684	16,919	19,023	21,666	23,589
10	2,156	2,558	3,247	3,940	4,865	6,737	9,342	12,549	15,987	18,307	20,483	23,209	25,188
11	2,603	3,053	3,816	4,575	5,578	7,584	10,341	13,701	17,275	19,675	21,920	24,725	26,757
12	3,074	3,571	4,404	5,226	6,304	8,438	11,340	14,845	18,549	21,026	23,337	26,217	28,300

→

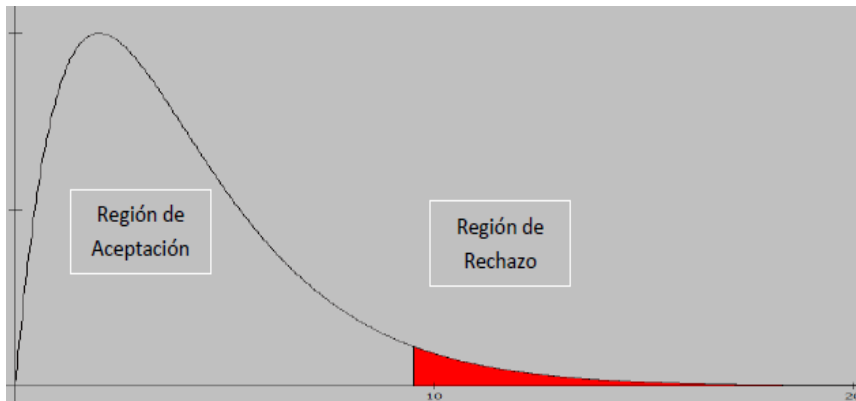


Figura N° 20: Comprobación de hipótesis

Fuente: GAD Parroquial Pilahuín

Elaborado Por: Jenny Pico

Decisión:

El valor del Chi cuadrado según tabla estadística es de 9.488 es $<$ al Chi Cuadrado calculado por lo que, se encuentra dentro del intervalo. Por consiguiente se acepta la hipótesis alterna, es decir: La inadecuada gestión presupuestaria si incide en la inversión en sectores Vulnerables del GAD Parroquial Pilahuín.

Y se rechaza la hipótesis nula.

4. 2. Limitaciones del Estudio

Al efectuarse la presente investigación se presentaron varias de las siguientes limitaciones:

La recolección de información fue por medio de encuentros mismas que se efectuaron a los directivos de las diferentes comunidades de la parroquia, no se pudo entrevistar a mas miembros de la comunidad por la distancia entre comunidades.

Para el análisis de los diferentes grupos vulnerables se tomó una muestra de los pobladores, misma que fue de comunidades cercanas al centro parroquial ya que la mayoría de pobladores trabajan en la agricultura y ganadería por lo que en su mayoría no permanecen en sus hogares, sino en su mayoría de tiempo en los páramos, a los cuales no se pudo acudir por accesibilidad en las vías.

Las múltiples ocupaciones de los miembros de la directiva del GAD Parroquial Pilahuín, hizo que surgiera gran pérdida de tiempo al realizar las entrevistas con los mismos.

4.3 Conclusiones

Luego de analizar los resultados obtenidos de la investigación puedo decir que la planificación de los proyectos a invertir por el GAD Parroquial Pilahuín no es la adecuada, ya que dentro del presupuesto no se toman en cuenta obras en mejora de la calidad de vida de habitantes de casi todas las comunidades indígenas de la parroquia.

El poco estudio de las necesidades de las zonas a invertir es un factor importante ya que no se conoce de las carencias que sufren ciertos grupos de la población como lo son los adultos mayores, niños en edad escolar y población indígena, por

lo que los proyectos de ayuda comunitaria social que dan de lado a la hora de la planificación de inversión.

Mencionamos además que al no conocer las necesidades de la Población no se ha desarrollado un plan estratégico, que contenga medidas guía para disminuir las carencias que se presenta en la Parroquia.

4.4 Recomendaciones

La Administración del GAD Parroquial Pilahuín, debería realizar proyectos enfocados a las necesidades de los sectores vulnerables que presenta como lo son los adultos mayores y niños en edad de escolar, buscando su desarrollo personal y mejora en su calidad de vida, estando atentos a que la población de dichos sectores va en aumento.

Se debe realizar capacitaciones constantes a los líderes de los barrios y comunidades de cómo identificar las necesidades de inversión, así también los centros de formación en agricultura y ganadería es de gran importancia para que la población indígena cuente con conocimientos para un adecuado manejo de sus bienes.

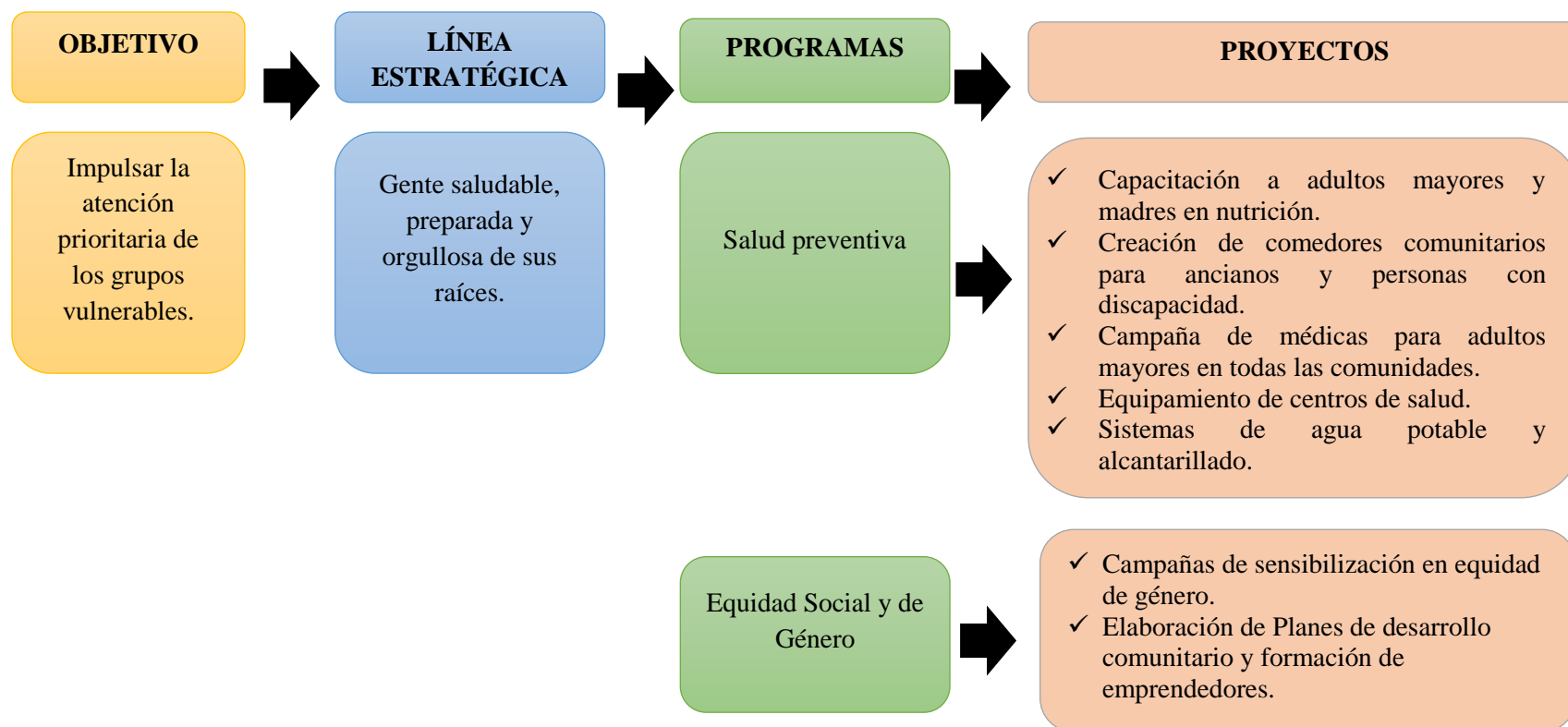
Uno de los sectores más preocupante es la de los adultos mayores que no cuentan con vivienda y quienes si lo poseen en su mayoría no cuentan con los servicios básicos que dignifiquen su estilo de vida, por lo que se debería tomar muy en cuenta este sector para la gestión de dichos servicios.

El personal de la administración debe buscar medios de preparación en planificación estratégica, para así tener los conocimientos para una adecuada planificación y por ende los resultados esperados

4.5 Propuesta de Solución

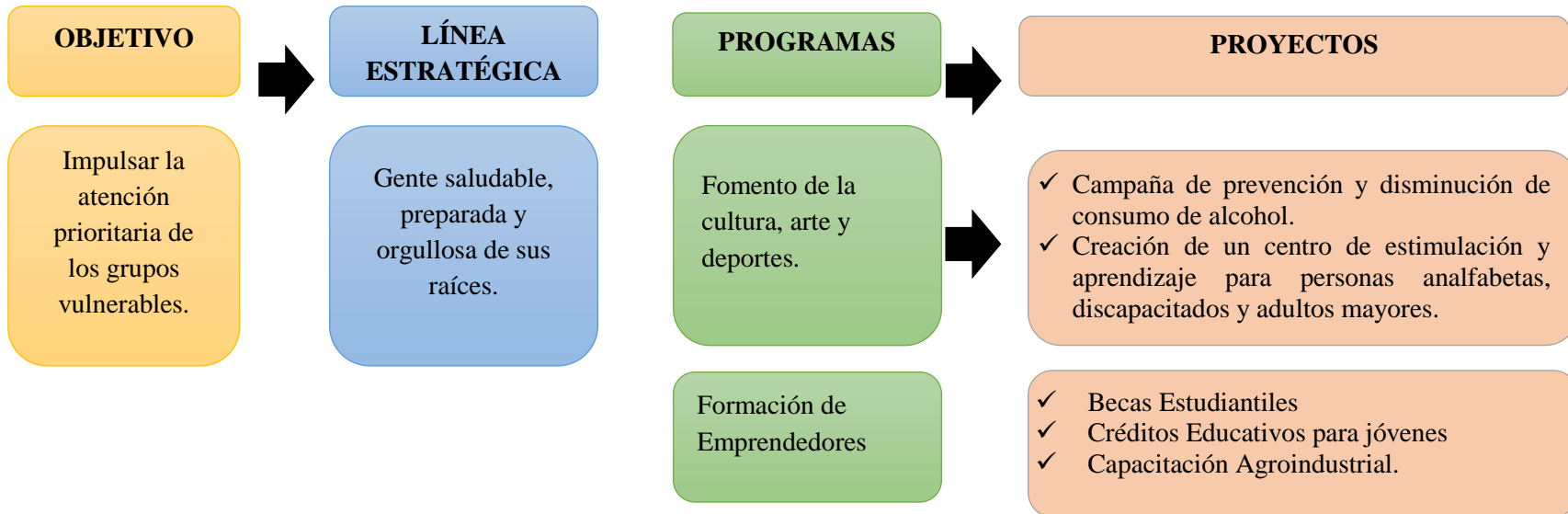
Estrategias dentro de la Gestión Presupuestaria en beneficio de los Sectores Vulnerables.

Objetivo: destinar fondos del Presupuesto a contribuir con el desarrollo de la población adulta y niños en edad escolar.

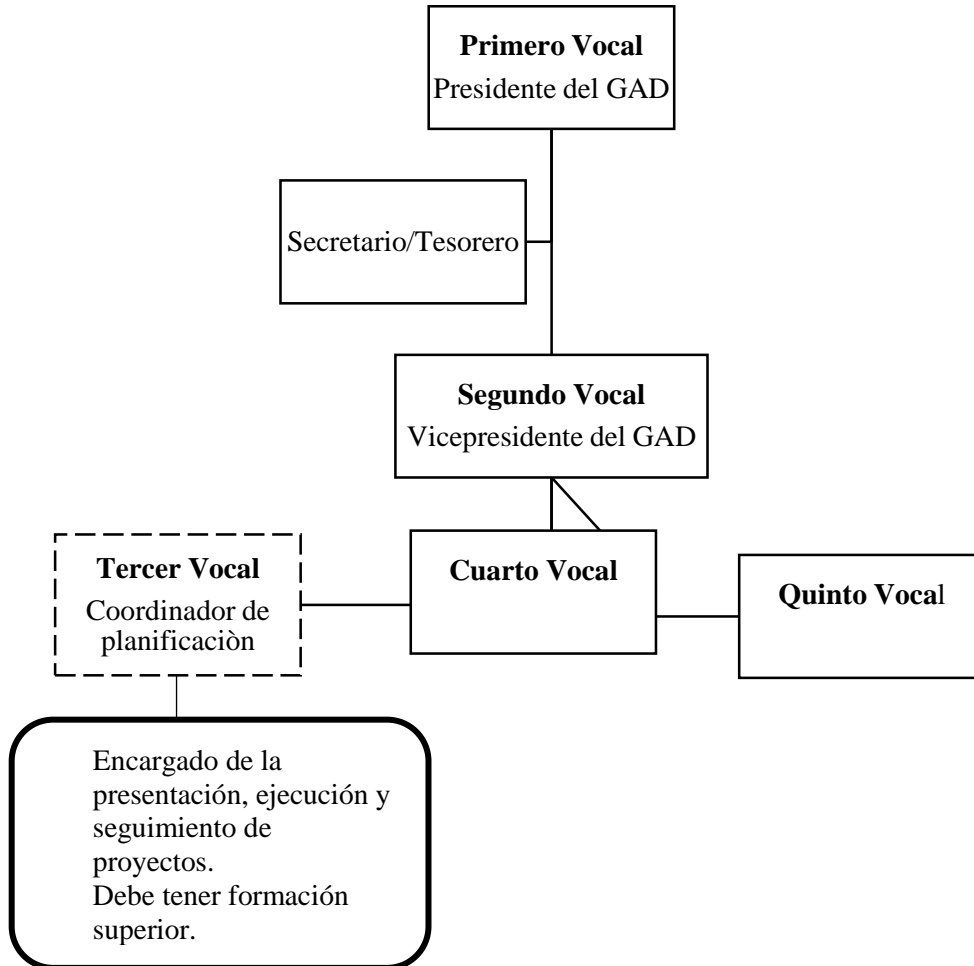


Estrategias dentro de la Gestión Presupuestaria en beneficio de los Sectores Vulnerables.

Objetivo: destinar fondos del Presupuesto a contribuir con el desarrollo de la población adulta y niños en edad escolar.



Además se propone que dentro de los miembros directivos del GAD Parroquial Pilahuín se integre a una persona capacitada y con estudios superiores.



BIBLIOGRAFÍA

- Bonta, F. (2002). *199 Preguntas sobre marketing*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Bravo, S. (2013). *Inversión Públicas*. Obtenido de <http://www.inversiones.com/inversion-publica.html>
- Bueno, A. (2013). *Gestión presupuestaria*. Obtenido de <http://www.dsi.uclm.es/personal/AntonioBueno/AAPP/Tema20001.htm>
- Caballero Reyes, L. (2013). *Presupuesto Público*. Lima: Universidad Pacifico.
- Dirección de Finanzas. (2002). *Manual de Normas y Procedimientos*. Universidad Simón Bolívar. Obtenido de http://www.usb.ve/conocer/pdf/manuales/finanzas/gestion_presupuestaria.pdf
- Ecured. (2016). *Contabilidad Gubernamental*. Obtenido de http://www.ecured.cu/Contabilidad_Gubernamental
- Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas. (2013). *Contabilidad Gubernamental*. Lima - Perú: Accreditation Council por ACBSP Rusiness Schools. Obtenido de <http://es.slideshare.net/WilfredoCP/manual-de-contabilidad-gubernamental-2013-i-ii-47678651>
- Gallego Izquierdo , T. (2007). *Bases Teóricas y fundamentos de la fisioterapia* (Vol. XVIII). Madrid, Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Guadalupe, M. M. (S/A). *Introducción a la metodología de la investigación educativa*.
- Guerrero Merchán, M. I., & Heras Heras, S. E. (Julio de 2013). Análisis de la Ejecución presupuestaria, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Joaquín en el período 2013. Cuenca , Ecuador : Universidad de Cuenca .

- Ibarra Mares, A. (2010). Gasto Público. *eumed.net*, 14.
- Jaramillo Ordóñez, H. (2005). La Administración Pública. *Revista Judicial derechoecuador.com*.
- Landeau, R. (2007). *Elaboracion de Trabajo de Investigacion*. Caracas: Alfa.
- Mas, F. (2012). *Temas de investigación comercial* (Sexta ed.). San Vicente: Club Universitario.
- Ministerio. (2016). *Programación Presupuestaria*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_glossary&letter=P&id=515&lang=es
- Ministerio de Finanzas. (2016). *Normativa de Contabilidad Gubernamental*. Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2012). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Ecuador: Gobierno Nacional de la Republica del Ecuador. Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL
- Muñoz Razo, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (Primera ed.). Juarez-Mexico: Pentice Hall Hispanoamericana, S.A. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=1ycDGW3ph1UC&pg=PA93&dq=investigacion+de+campo&hl=es&sa=X&ei=e2vSVJuhNMqzggTJ7YHoBA&sqi=2&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=investigacion%20de%20campo&f=false>
- Peniche, J. (2010). *Finanzas*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/jesusisraelp/finanzas-autoguardado>

- Peñarrieta de Córdova, M. (2005). *Módulos de aprendizaje/ María Isabel Peñarrieta Córdova*. Plaza y Valdes.
- Ramón, L. G. (2004). *Grupos de discusión*. Torrejón de Ardoz: ESIC.
- Rendón Rojas , M. Á. (2005). *Bases Teóricas y Filosófica de la Biotecnología* (2a edición corregida y aumentada ed., Vol. 2). México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Sablich Huamani, C. A. (2013). *Definiciones sobre el presupuesto en general*. Peru: Derecho Financiero.
- Tena Suck, A., & Rivas Torres, R. (2007). *Manual de investigación documental: elaboración de tesis*. Mexico: Plaza y Alvares.
- Villar Rovayo, I. G. (2011). Las estrategias de evaluación financiera y sus incidencia en la capacidad de Gestión Presupuestaria en el Ilustre Municipio del Cantón Baños de Agua Santa Provincia de Tungurahua, periodo 2011-2012. Ambato, Tungurahua, Ecuador : Universidad Técnica de Ambato.

ANEXOS
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Cuestionario dirigido a miembros del GAD, presidentes barriales y líderes de las comunidades.

Tema: La gestión presupuestaria y la inversión en sectores vulnerables del GAD Parroquial Pilahuín

Objetivo: Conocer más ampliamente las inversiones que se han generado en beneficio de los sectores vulnerables de la Parroquia Pilahuín.

Indicaciones:

1. La información obtenida va a ser utilizada para aspectos académicos.
2. Conteste el cuestionario lo más apegado a la realidad.
3. Escoja una opción por pregunta.

Cuestionario

1. ¿Existe un equipo profesional que realiza la selección de los proyectos a invertir?

SI ()

NO ()

2. ¿Se promueven becas de estudio para los niños que no cuentan con las posibilidades de estudiar?

SI ()

NO ()

3. ¿Realizan un seguimiento de las obras que se han ido desarrollando?

SI ()

NO ()

4. ¿En los eventos sociales, culturales y deportivos son considerados sin distinción de raza y género?

SI ()

NO ()

5. ¿El GAD Parroquial realiza capacitaciones para combatir la desnutrición en adultos mayores de la comunidad, niños y madres adolescentes?

SI ()

NO ()

6. ¿La ayuda social llega a las comunidades más alejadas del centro parroquial?

SI ()

NO ()

7. ¿El GAD parroquial destina fondos para realizar capacitaciones sobre agricultura y ganadería?

SI ()

NO ()

8. ¿Existe un responsable para la supervisión del cumplimiento del presupuesto en su comunidad?

SI ()

NO ()

9. ¿Se encuentra dentro de presupuesto la creación de centros de desarrollo infantil y adultos mayores?

SI ()

NO ()

10. ¿En qué porcentaje considera que el presupuesto cubre las necesidades de su comunidad?

Menos del 50% () Entre el 50% y 80% () Entre 80% y 100% ()

11. ¿El GAD Parroquial Gestiona proyectos de vivienda para los adultos mayores sin hogar?

SI ()

NO ()

12. ¿Con qué frecuencia miembros del GAD Parroquial visitan las comunidades?

Anual ()

Mensual ()

Semanal ()

ANEXO 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Cedula de Entrevista

Tema: La gestión presupuestaria y la inversión en sectores vulnerables del GAD Parroquial Pilahuín

Objetivo: Conocer más ampliamente la opinión de quienes están involucrados dentro de la gestión presupuestaria.

1. Conoce usted de la forma en que se realiza el presupuesto del GAD.
2. Participa usted de la selección de los proyectos a invertir.
3. En qué lugar se realiza la formulación de los proyectos a invertir.
4. El GAD posee profesionales en el área de presupuestos e inversión pública
5. El presupuesto cubre en su totalidad las necesidades de Pilahuín.
6. Qué criterios toman para seleccionar los sectores que se beneficiaran del presupuesto.
7. Quienes aprueban la ejecución de los proyectos de inversión.

ANEXO 3

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Croquis

Objetivo: Dar a conocer la ubicación del GAD Parroquial Pilahuín

